ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 1	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
8409-2025	23 5 25	3 6 25	6 7 2026	19

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
13 4 2026	10:30 a.m.	ABRIL 2026	RAICES

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CARRERA 78 A 65 C 49 SUR	BOSA

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LA AMISTAD	6014835843	coordinacion.raices aceptaelcambio.org

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNAL	CAMINADORES	PÁRVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
10 10 5	13 13 11	64 53 46	76 76 67	NA NA NA

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1(C6)	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2(C10)	¿Permite a labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la Atención Integral a la Primera Infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
3(C11)	¿Informa de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	NA
4(C13)	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Distrital Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SAT

COMPROMISOS BIENESTAR INTEGRAL

1(C1)	¿Genera con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS?	SAT
A.	¿Presenta el soporte de verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud?	SI
B.	¿Lleva el registro de la verificación de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo y a la valoración odontológica?	SI
C.	¿Verifica que todos los niños y niñas que asisten al Jardín Infantil cuenten con las vacunas completas según el esquema del PAI correspondiente a su edad?	SI

D.	¿ En caso de requerirse, establece por escrito un compromiso con el padre, madre o cuidador del niño o niña y realiza seguimiento del cumplimiento de estos?	SI
E.	¿Cuentan con los soportes de disentimientos informados firmados por padres, madres o acudientes que se oponen a la vacunación por creencias, así como las notificaciones a salud realizadas en estos casos?	NA
	a. Se evidencian los soportes de sensibilización sobre la importancia de la vacunación a los casos de disentimientos informados firmados por los padres o acudientes de los niños o niñas que, por creencias, no aplican el esquema de vacunación	NA
F.	¿Presenta la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física?	SI
G.	¿Realizan la Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física?:	SI

Fecha (s)	Tema (s)
6 de abril del 2026 9 de abril del 2026 10 de abril del 2026	Conmemoración día mundial de la actividad fisica con equipo humano y familias. Prevención y tratamiento de ERA, IRA con familias. Actividad fisica con niños y niñas.

H.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo personal para niños y niñas? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo personal para niños y niñas)	SI
I.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para niños y niñas se encuentra actualizada?	SI

2 (C3). ¿Implementa el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.?

NA

A.	¿Cuentan con casos de niñas o niños con administración de medicamentos al interior del Jardín Infantil?	NA

Complete la información del cuadro:

SOPORTES DE VERIFICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	SI/NO/NA
Presenta soporte que confirme que el participante requiere la administración del medicamento estrictamente dentro del horario de atención de la unidad operativa.	NA
Presenta fórmula médica de la prescripción del medicamento con la información requerida	NA
Acta de verificación del caso con el padre, madre o acudiente.	NA
Consentimiento informado para la administración de medicamentos.	NA
Autorización para el traslado de la niña o el niño a un centro de salud cercano al jardín infantil.	NA
Formato Administración de medicamentos - FOR-PSS- 145	NA
Formato Ingreso de medicamentos - FOR-PSS- 146	NA
Formato Registro de novedades - FOR-PSS-309	NA
El medicamento cuenta con rotulo, fecha de caducidad, vigencia, se encuentra almacenado de manera adecuada (de acuerdo con las indicaciones del producto y con acceso restringido).	NA

3 (C5). ¿Cuenta con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realiza las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control?

SAT

	Número acta de Inspección Sanitaria	Concepto Sanitario	Fecha de emisión
EE	SB06C 011205	FAVORABLE	3 DE ABRIL DE 2025
EPA	AS02C 124949	FAVORABLE	22 DE FEBRERO DE 2024

A. ¿Gestiona y ejecuta las acciones necesarias para el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias en los plazos establecidos acorde con el acta de visita? **SI**

Exigencias y recomendaciones de la Autoridad Sanitaria	Acciones para dar cumplimiento
No aplica.	No aplica.

B. ¿Presenta soporte de solicitud de visita a la autoridad sanitaria para actualización del concepto sanitario una vez se haya dado solución a las exigencias registradas en el acta de visita? **NA**

N° y fecha de radicado de la solicitud de visita para EE: NA

N° y fecha de radicado de la solicitud de visita para EPA: NA

C. Informa en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario, a la Subdirección para la Infancia, de toda visita que se reciba por parte de la Secretaría Distrital de Salud. **NA**

Fecha y medio en que se informó de la visita, al Supervisor del Convenio:

EE: **No se ha recibidio visitas durante la ejecución del convenio.**

EPA: **No se ha recibido visitas durante la ejecución del convenio.**

3 (C6). ¿Realiza Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos ? **SAT**

A. ¿Define e implementa acciones sobre los incumplimientos y realiza seguimiento periódico para subsanarlos? NA

Incumplimientos identificados	Acciones de mejora implementadas
El asociado realizó la autoevaluación de las condiciones sanitarias para establecimiento preparación de alimentos y educativo el 24 de noviembre de 2025, no se identificaron incumplimientos.	No aplica.

¿Realiza autoevaluación de las condiciones sanitarias durante el primer mes de ejecución del convenio? SI

4 (C7). ¿Documenta e implementa el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil?

		SAT
A.	¿Presenta el Plan de Saneamiento del Jardín Infantil, documentado con cada uno de los programas, actualizado y ajustado a las características del jardín infantil y el mismo se encuentra a disposición de los entes de control y del talento humano?	SI
B.	¿Realiza la socialización del Plan de Saneamiento del Jardín Infantil con el Talento Humano?	SI
	Socialización Plan de Saneamiento Básico sobre Agentes de limpieza el 7 de abril de 2026 con el personal manipulador de alimentos y auxiliar de servicios generales.	
C.	¿Aplica el Plan de Saneamiento en los cuatro programas: Limpieza y desinfección, Desechos sólidos, Control integral de plagas y Abastecimiento de agua?	SI
D.	¿Presenta diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso? 1 DE FEBRERO DEL 2026	SI
E.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control del Plan de Saneamiento?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control del Plan de Saneamiento	Fecha de diligenciamiento
Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable - FOR-PSS-064	7 DE NOVIEMBRE DE 2025
Formato seguimiento a soluciones desinfectantes - FOR-PSS-065	13 DE ABRIL DEL 2026
Formato inspección de la presencia de plagas - FOR-PSS-066	1 DE ABRIL DEL 2026
Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques - FOR-PSS-067	1 DE ABRIL DEL 2026
Formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas - FOR-PSS-068	13 DE ABRIL DEL 2026
Formato registro del control de plagas - FOR-PSS-069	5 DE JULIO DE 2025
Formato verificación de hermeticidad - FOR-PSS-071	1 DE ABRIL DEL 2026

F.	¿Cuenta con la Tabla de Dosificación del Hipoclorito de Sodio (NaClO) con concentración al 5,25% y con un elemento medidor del desinfectante?	SI
G.	¿Clasifica, señaliza y almacena de manera organizada, los elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores (la cual debe estar expuesta en un lugar visible)?	SI
H.	¿Los insumos para el aseo cumplen con los requisitos mínimos de rotulado como nombre del producto, registro de lote, cantidad, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, acorde con sus caraterísticas?	SI
I.	¿Presenta las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos químicos de aseo usados en la Unidad Operativa?	SI
J.	¿Los aspersores de reenvase se encuentran limpios, desinfectados y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación?	SI
K.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo institucional? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo institucional.)	SI
L.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional, se encuentra actualizada?	SI
M.	¿Realiza el lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable, mínimo cada seis meses?	SI
N.	¿Presenta el certificado de lavado y desinfección de tanque(s) expedido por una empresa autorizada por la Secretaría Distrital de Salud, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, la ficha técnica de los productos utilizados y la descripción del proceso realizado?	SI

Número, tipo (aéreo o subterráneo) y capacidad de los tanques de almacenamiento de agua potable con que cuenta la Unidad Operativa:

2 TANQUES ÁEREOS X 1000 LITROS

Fecha de higienización de tanque(s) de almacenamiento de agua potable:

7 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Nombre de la empresa que realizó la higienización de los tanques de almacenamiento de agua potable:

MULTISERVICIOS FENIX MY- CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE DEL 4 DE ABRIL DEL 2025.

O.	¿ Las mallas o anjeos de protección, ubicadas en las ventanas que se comunican con el ambiente exterior, son en material no corrosivo y fácilmente removibles para su limpieza y desinfección?	SI
P.	¿Los accesos y alrededores se mantienen limpios y ibres de acumulación de basuras?	SI
Q.	¿Los techos y paredes están libres de suciedad, condensación, formación de mohos y hongos y desprendimiento superficial?	SI
R.	¿Las uniones entre paredes, y entre estas y los pisos se encuentran en buen estado, impidiendo la acumulación de suciedad y permitiendo la adecuada limpieza y desinfección?	SI

5 (C8). ¿Implementa el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realiza sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación?

SAT

A.	¿El personal manipulador de alimentos presenta estricta limpieza e higiene personal y aplica las buenas prácticas higiénicas en sus labores según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, evitando la contaminación del alimento y de las superficies de contacto con este?	SI

Plan de Educación sanitaria

Fecha (s)	Participantes - Equipo Humano			Duración	Tema (s)
	Servicio alimentación	Servicios generales	Encargado (s) SAFL y otros		
27.02.2026	**NORA JUDITH CANGREJO. GINA PAOLA DELGADILLO C. YANIRA ANDREA MUNAR FERRO**	**GLORIA SMITH MEDINA FRANCY ETEL MEDELLIN MERY FUENTES AVELLANEDA**	**LUZ ELENA HOYOS MARCELA BURGOS DANIELA SANCHEZ CADENA**	3 horas	BPM, Normatividad, manipulador de alimentos, alimentos, conceptos sanitarios e inocuidad de alimentos
20.03.2026	**NORA JUDITH CANGREJO. GINA PAOLA DELGADILLO C. YANIRA ANDREA MUNAR FERRO**	**GLORIA SMITH MEDINA FRANCY ETEL MEDELLIN MERY FUENTES AVELLANEDA**	**LUZ ELENA HOYOS MARCELA BURGOS DANIELA SANCHEZ CADENA**	2 horas	Microorganismos, clasificación microoganismos, contaminación de alimentos
30.04.2026	**PROGRAMADO**			2 horas	Manipulador de alimentos y almacenamiento de alimentos.

B.	¿El personal a cargo del servicio de alimentación cumple con las especificaciones referentes a la certificación médica?	SI

Certificación médica del personal a cargo del servicio de alimentación

Nombre de manipuladores de alimentos	Certificado médico Fecha de emisión	Nombre de manipuladores de alimentos	Certificado médico Fecha de emisión
NORA JUDITH CANGREJO RODRIGUEZ	**10 DE AGOSTO DE 2025**		
YANIRA ANDREA MUNAR FERRO	**2 DE FEBRERO DEL 2026**		
GINA PAOLA DELGADILLO CUELLAR	**27 DE MAYO DEL 2025**		

C.	¿El uniforme del personal manipulador de alimentos cumple los requisitos establecidos en en Anexo Técnico?	SI

Verificación del uniforme del personal manipulador de alimentos	SI/NO
Es de color claro (excepto grises), con cierres o cremalleras y/o broches en lugar de botones u otros accesorios que puedan caer en el alimento; sin bolsillos ubicados por encima de la cintura.	SI
En caso de utilizarse delantal, este permanece atado al cuerpo en forma segura para evitar la contaminación del alimento y accidentes de trabajo.	SI
Presentan botas o calzado cerrado, impermeable, antideslizante sin tacón.	SI
Portan gorro o malla y tapabocas desechable.	SI
Se mantiene el cabello recogido y cubierto totalmente mediante mallas, gorro u otro medio efectivo.	SI
Usan guantes de caucho de diferente color, de acuerdo con el tipo de actividad y código de colores.	SI
No se usa maquillaje ni accesorios (anillos, aretes, reloj, joyas, accesorios, etc.)	SI
Las personas que ingresan al área de servicios de alimentos, cumplen con las medidas de protección y sanitarias descritas en el Anexo Técnico, la Resolución 2674 de 2013 y lo establecido en los estándares relacionados.	SI

D.	¿Realiza la sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación? 6 de febrero del 2026, por parte de la nutricionista de apoyo.	NA
E.	¿Los profesionales que participan en actividades de asistencia en los momentos de alimentación emplean las mismas condiciones como manipulador de alimentos, establecidas en la Resolución 2674 de 2013, en lo relacionado con las adecuadas practicas higiénicas y medidas de protección (durante el procedimiento de asistencia en el momento de la alimentación)?	SI
F.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo personal para colaboradoras y colaboradores)	SI
G.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, se encuentra actualizada?	SI

6 (C9).	¿Documenta e implementa frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS?	**SAT**
A.	¿Presenta un documento que incluye los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos?	SI
B.	¿Socializó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura y contó con el soporte? Socialización sobre preparación de alimentos en proceso térmico el 8 de abril del 2026 con el personal manipulador de alimentos.	SI
C.	¿El proceso de recibo de los alimentos se ajusta a los días y horarios establecidos por grupo de alimentos, en el plan de compras?	SI
D.	¿Los productos de panadería, galletería y bizcochería están libres de bromato de potasio?	SI
E.	¿La leche entera y derivados lácteos cumplen lo dispuesto en la norma y presentan uno de los procesos de higienización contemplados en las mismas?	SI
F.	¿La leche utilzada en las preparaciones es líquida, de acuerdo con lo contemplado en en el analisis nutricional de la minuta de alimentos?	SI
G.	¿Adquieren aceite vegetal de una sola fuente, cumpliendo con las condiciones generales dispuestas en la Resolución 2154 de 2012?	SI
H.	¿Adquieren fruta entera para la elaboración de los jugos, asegurando el aporte de vitaminas y fibra?	SI
I.	¿Los alimentos envasados y materias primas que se adquieren, cumplen con la normatividad de rotulado, según la Resolución 5109 de 2005 o aquella que la modifique o sustituya, y se encuentran con fecha de caducidad vigente?	SI
J.	¿Implementan el método de rotación de alimentos PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir)?	SI
K.	¿Los alimentos almacenados se encuentran rotulados de forma visible, con nombre del alimento, fecha de ingreso, fecha de egreso (frutas, verduras, tubérculos, raíces y plátanos), fecha de vencimiento y nombre del personal manipulador a cargo?	SI
L.	¿Los alimentos se encuentran almacenados de manera ordenada evitando la contaminación cruzada?	SI
M.	¿Presenta el Plan de Compras de alimentos, con el listado de alimentos con el que se dará cumplimiento de la Minuta de alimentos (minuta patrón, el ciclo de menús y el análisis del aporte nutricional), entrega de alimentos equivalentes a la jornada liberada y paquetes alimentarios de jornada pedagógica?	SI
N.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control de los procesos del servicio de alimentos?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control Procedimiento Operación Entrega de Apoyos Alimentarios	SI/NO/NA
Formato Plan de Compras	SI
Formato Recepción de alimentos	SI
Formato Verificación transporte de alimentos	SI
Formato Control de entrada y salida de alimentos	SI
Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración	SI
Formato Control de temperatura de equipos de congelación	SI
Formato Preparación de alimentos	SI
Formato Autorización Cambio de Preparaciones	NA
Formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR - PSS - 803	SI

O.	¿La cantidad de alimentos registrados en el formato de recepción de materias primas coincide con la cantidad de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de alimentos?	SI
P.	¿Existe coincidencia entre los saldos de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de productos, con las existencias de la alacena?	SI
Q.	¿Presenta una Tabla de cálculo para la compra de alimentos que determine la cantidad de alimentos a solicitar a los proveedores y la cantidad de alimentos a retirar de la alacena, teniendo en cuenta la asistencia diaria de niños y niñas?	SI
R.	¿Mediante el uso de la tabla de cálculo y de acuerdo con la minuta del día y asistencia de participantes, define las cantidades de alimentos a utilizar?	SI

Complete la información del cuadro:

Verificación de la cantidad de alimentos, según la asistencia del día, Minuta Patrón, ciclos de menús y análisis nutricional			
Menú No.11		**Peso neto o bruto en gramos**	
Preparación	**Alimento**	**Cantidad establecida**	**Cantidad existente**
QUESO RALLADO CON LA FRUTA	QUESO CAMPESINO	2480	3000
GALLETAS DE LECHE	GALLETA DE LECHE	2292	2.300
FRUTA PICADA (MANZANA, BANANO, PAPAYA)	FRUTA PICADA	7825	18000

S	¿En el pre-alistamiento se realiza selección, clasificación e higienización de los alimentos, cuando así se requiera y previo al pelado, corte y picado, etc, según sea la preparación?	SI
T.	¿En el pre-alistamiento los alimentos son seleccionados, alistados y empacados en bolsas de polietileno de un solo uso, transparentes cerradas y rotuladas ?	SI
U.	¿Para las niñas y los niños menores de 1 año, la fórmula infantil se preparó acorde con el " Protocolo preparación de fórmulas infantiles- PTC-PSS-098"?	SI
V.	¿En caso de realizar intercambios de alimentos, presenta los soportes establecidos en el Anexo Técnico?	NA
W.	¿Antes de iniciar el servido de los alimentos cuenta con el plato modelo pesado para todos los grupos de edad presentes en la unidad operativa?	SI
X.	¿En el servido de los alimentos utiliza utensilios aforados o estandarizados, con el fin de lograr exactitud en la medición de las porciones establecidas, optimizando los tiempos de servido?	SI
Y.	¿Para el servido de los alimentos utilizan utensilios (cucharas, cucharones, trinches, pinzas, pocillos para medir, vasos, etc.) y por ningún motivo sirven alimentos directamente con las manos?	SI
Z.	¿Cuándo el menú incluye fruta, queso o postres sin empaque primario se sirven en postreras o plato dulce?	SI
AA.	¿La persona responsable del servido de alimentos conoce las porciones establecidas para cada grupo de edad?	SI
AB.	¿El servido se realiza una vez los niños y las niñas se encuentran en el área de alimentación?	SI
AC.	¿Realiza el servido de los alimentos en la vajilla indicada y con los cubiertos requeridos, limpios, secos y en buen estado, de tal forma que el consumo sea agradable e higiénico, en ningún caso se sirven alimentos en envase desechable?	SI
AD.	¿Presenta soporte de las acciones asociadas al Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación o el documento que lo modifique o sustituya?	SI
	a. ¿Participa el Profesional de Nutrición y el delegado del Jardín Infantil, en la Jornada realizada por la Subdirección de Nutrición para la socialización del Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación o el documento que lo modifique o sustituya? _____**30 de enero de 2025**_____	SI
	b. ¿El responsable, el Profesional de Nutrición y/o el delegado del Jardín Infantil realiza la socialización del Socialización del Protocolo, prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación con el equipo humano del servicio de alimentos y de servicios generales dentro de los 15 días hábiles siguientes a la participación en la jornada de fortalecimiento y lo replica cuando ingresa personal nuevo al Jardín Infantil?____11 **de febrero de 2025**_____	SI
	c. ¿Reporta la información solicitada con relación al Formato Control y medición de desperdicios de alimentos, con la periodicidad establecida? Junio 27.6.2026, Julio 31.7.2025, agosto 1.8.2025, septiembre 30.9.2025 , octubre 31.10.2025, noviembre 28.11.2025 ,Diciembre 5.12.2025 y Febrero 2.3.2026	SI

7 (C11).	¿Cuentan con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura?	**SAT**
A.	¿Los equipos y menaje se encuentran en adecuado estado de funcionamiento?	SI
B.	¿Los equipos y utensilios están diseñados, construidos, instalados y mantenidos de manera que se evite la contaminación del alimento y facilite la limpieza y desinfección de sus superficies?	SI
C.	¿Todas las superficies de contacto directo con el alimento poseen un acabado liso, no poroso, no absorbente y están libres de defectos, grietas, intersticios, material desprendible y otras irregularidades?	SI
D.	¿Los equipos, utensilios y menaje no contienen partes en madera?	SI
E.	¿Los utensilios y menaje de preparación, están almacenados en un lugar que los proteja del polvo, insectos y roedores?	SI
F.	¿Dispone de equipo y menaje suficiente para el funcionamiento del servicio de alimentación? (Se verifica mediante las listas de chequeo de la dotación de elementos del servicio de alimentos)	SI
G.	¿El inventario de dotación de elementos del servicio de alimentos, se encuentra actualizado?	SI
H.	¿La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos, y lo implementa?	SI
8 (C12).	¿Implementó para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS?	**NA**
Modificaciones alimentarias:		
A.	¿Implementa las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS?	NA
B.	¿Presenta soporte emitido por el médico y/o profesional en Nutrición y Dietética tratante donde se verifique la necesidad de modificaciones alimentarias?	NA
C.	¿Cuenta con soporte (actas-correos) de las orientaciones de cambio alimentos y/o preparaciones dadas por el profesional en Nutrición de la SDIS.?	NA
Suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas):		
D.	¿Presenta fórmula medica donde se indique el tiempo, los momentos y la dosificación del Alimento para propósitos médicos especiales - APME?	NA
E.	¿Presenta acta del profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil donde se registre la necesidad del suministro del complemento o formula nutricional?	NA
F.	¿Se evidencia acta con las orientaciones de almacenamiento, preparación y suministro de los Alimentos para propósitos médicos especiales - APME de la profesional en nutrición designada con la familia y cuidadores?	NA
9 (C13).	¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5, Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social?	**SAT**
A.	¿Para las niñas y los niños de los grupos de edad de 6 a 8 meses, 29 días y de 9 a 11 meses, 29 días, no se agregó azúcar, miel, panela, chocolate ni sal a ninguna de las preparaciones, acorde con lo establecido en la minuta patrón?	SI
B.	¿Mantiene disponible el ciclo de menús en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos?	SI
C.	¿Suministra los alimentos y preparaciones respetando los intervalos de tres (3) horas para el consumo de alimentos?	SI
D.	¿Las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a las niñas y los niños durante los tiempos de alimentación?	SI
F.	Cuando las niñas y los niños deben retirarse del Jardín Infantil antes de tomar las onces, ¿entrega los alimentos equivalentes a este tiempo de comida, para consumo en casa y contiene derivado de cereal, lácteo UHT (bebida) y fruta de mano?	SI

G. ¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad los alimentos y las preparaciones establecidas, en la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS? **SI**

Verificación del peso servido y de las características organolépticas de las preparaciones suministradas												
Menú No. 11	**Grupo de edad: 3- 5 AÑOS**		**Población: 67**						**Muestra: 5**			
Alimento o Preparación	**Porción g/ml**	**Tolerancia g/ml**	**Gramajes obtenidos**						**S***	**O***	**A***	**T****
PECHUGA DE POLLO AL PIMENTÓN EN TROZOS PEQUEÑOS	37	37-40,7	40	40	38	38	37		C	C	C	80
ARROZ CON ZANAHORIA	51	45,9-56,1	61	54	57	55	51		C	C	C	75
ESPINACA GUISADA CON HUEVO	85	76,5-93,5	89	88	86	86	80		C	C	C	85
PAPA COCIDA CON CASCARA	54	48,6-59,4	56	57	59	54	60		C	C	C	90
SOPA DE ARROZ	120	108-132	120	120	128	123	120		C	C	C	75
MANGO PICADO	80	72-88	77	76	84	80	77		C	C	C	NA

Los datos de población y muestra están basados en el plan de muestreo simple (NTC-ISO 2859-1).
*Marcar C si es característico y NC para no característico, para S (sabor), O (olor) y A (aspecto)
**Registrar la temperatura de conservación de los alimentos (T), en grados centígrados.(conservación calientes => 60°C)
Para bebidas calientes tipo coladas debe asegurarse que el alimento se encuentre entre 40°C a 50°C para iniciar su distribución y consumo.

10 (C14) ¿Promueve y protege la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantiza la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin?

SAT

A. ¿Diligencia el Instrumento de autoapreciación de acuerdo a lo evidenciado en la unidad operativa? 25.03.2026 **SI**

B. Cuenta con el concepto de autoapreciación emitido por SDIS: 29.11.2022 **SI**

C. ¿Cuenta con el plan de mejoramiento proyectado y presenta los soportes de ejecución? **SI**

Observaciones y recomendaciones reportadas	Plan de mejoramiento implementado
El 80% o más de las personas que atienden niños y niñas menores de 5 años tienen certificado de cualificación en Lactancia Materna y alimentación infantil saludable emitido por la Subdirección para la Infancia de la SDIS, con intensidad de 12 horas y vigencia inferior o igual a cuatro años? *El espacio disponible para Sala Amiga de la Familia Lactante no cuenta con elementos de privacidad cortinas o persianas, biombos, separados de ambientes disponibles en caso de tener varias personas al mismo.	*La responsable del jardín infantil, realizó curso de formación teórico-práctico como "Promoción comunitaria de la lactancia" con una intensidad de 12 horas, del 12 de junio al 8 de Julio de 2025. Certificado expedido el 18.8.2025. * Todo el personal (Profesionales de atención a la Primera Infancia, Axiliares de Atención a la primera Infancia y Responsable del servicio) Cuentan con la cualificación en Lactancia Materna y alimentación infantil. Se está a la espera de la certificación. * El espacio destinado para uso de Sala amiga de la familia lactante es para uso exclusivo, se realizará ajustes fisicos para poner una cortina movible o elementos para separar.

D.	¿El talento humano cuenta con certificado de cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable? (mínimo 12 horas y vigencia 4 años).	SI
E.	¿Implementa prácticas sanitarias en los procesos de extracción, manipulación, rotulado, conservación y suministro de leche humana?	NA
F.	¿El espacio dispuesto para la operación de la Sala Amiga de la Lactancia Materna cuenta con la dotación mínima y en buen estado? (Se verifica mediante la lista de chequeo de la SAFL)	SI
G.	¿Cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de la SAFL, y lo implementa?	**SI**
H.	¿La temperatura de la nevera de la SAFL presentó las temperaturas requeridas acorde con lo descrito en el Protocolo promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural?	SI
I.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control de la Sala Amiga de la Familia Lactante -SAFL?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control de la SAFL	Observaciones
Formato control de temperatura de la nevera/congelador	13 de abril del 2026
Formato uso de la Sala Amiga-Ficha SIRBE	13 de abril del 2026
Formato cronograma grupo de apoyo a la lactancia materna	Programado "Cuentame tu cuento"

COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	NA
Dinamizador pedagógico al jardín infantil	0	0	0	0	NA
Profesional de atención a la primera infancia	12	11	11	10	NA
Auxiliar de atención a la primera infancia	3	3	3	3	NA
Auxiliar de servicios generales	3	3	3	3	NA
Personal manipulador de alimentos:	3	3	3	3	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI [] NO [] **NA**

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

No se tiene aspectos pendientes de seguimiento.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

De acuerdo con lo relacionado en la presente verificación.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

El Jardín Infantil Cofinanciado presenta ajuste en la cobertura autorizada, establecida de la siguiente manera: sala materna (10), caminadores (13), párvulos (64) y pre jardín (76).

C14. El 13 de abril del 2026 se realizó promoción de Sala Amiga de la Familia Lactante.
El 17 de abril del 2026 se tiene programdo segun cronograma del grupo de apoyo la actividad " Cuentame tu cuento"

COMPROMISOS ESPECÍFICOS

C1. El asociado tiene programada la verificación del estado vacunal, la valoración integral y la revisión de seguridad social para el 24 de abril de 2026; por lo cual se realizará seguimiento una vez se carguen los documentos correspondientes en el Drive del informe de gestión del asociado.

C11. El asociado tiene programado realizar en el mes de abril del 2026 mantenimiento correctivo del equipo refrigeración y congelación.

RECOMENDACIONES

Realizar las actividades acorde con lo programado.

Contar con los soportes de compra y los respectivos formatos control de aliementos y elementos de aseo personal, institucional y de colaboradores, de abril de 2026.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X__

Ninguno.

Anexos: documentos y número de folios

X Planilla equipo Humano: 1 Folio
X Formato de Ausencia Equipo Humano: 1 Folio.
X Soporte médico: 1 Folio.

	Isabella Guerrero C.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: Nohora Liliana Pedraza Franco	NOMBRE: Isabella Guerrero Castañeda
N° DE IDENTIFICACIÓN : 1032429230	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1018494817
CARGO: Responsable del Jardín infantil	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: 16:00

Versión: junio 2025

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Raices CONTRATO: 8409-2025 FECHA: 13 Abril 2026

Profesional Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	/	11	3	1	3	3	22

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Nohora Liliana Pedraza F.	1032429230	Profesional responsable del servicio	Lic. Pedagogia Infantil	3003814347	
2	CLAUDIA P SUAREZ	52769811	profesional atencion en primera infancia	Lic Ed Preescolar	3115387015	
3	Nikolleny Rojas T	1024520563	Profesional en atencion en Primera Infancia	Lic Pedagogia Infantil	3125483130	
4	Leidy Perez	53091687	Profesional en atencion primera infancia	Lic Pedagogia Infantil	3178744739	Leidy Perez
5	Blanca Esperanza Marquez	51972672	Profesional en atencion en primera infancia	Lic en Ed Infantil	3183705182	
6	Luz Helena Hoyos A	52388325.	Profesional atencion en primera infancia	Lic en edu. Infantil	3204471510	
7	Ximena Alexandra Garcia	52984020	Profesional en atencion en primera infancia	Lic. en Pedagogia Infantil	3107593310	
8	Leidi Daniela Sanchez	1023023628	Profesional en Atención en Primera Infancia	Lic. en Educación Infantil	3118497659	
9	Sandra Duque	52808835	Profesional en atencion en primera infancia	Lic en. Educacion Preesc	3103691040	
10	Leidy Marcela Burgos	1073691948	Profesional en atencion en primera infancia	Lic Pedagogia Infantil	3218861505	Marcela Burgos
11	Luz Helena Ramirez	37658947	profesional en atencion en primera infancia	Lic pedagogia infantil	3227025704	
12	Yadira Ivon Romero Rivera	52468459	Auxiliar en atencion Primera Infancia	Lic. Ed. Pre Escolar	3245182373	
13	Diana Patricia Acevedo	52.468.121	Auxiliar en atencion primera Infancia	Lic en Pedagogia Infantil	3125127703	Diana Acevedo
14	Daianna Elizabeth Gamba	1012461654	Auxiliar en atencion Primera Infancia	Lic en edu. Infantil	3138622160	
15	Yanitha Lucia Saenz	39580578	Auxiliar Administrativo	Psc R Humanos	3218294992	
16	Francy Medellin	52'303 840	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3204642250	
17	Gloria Medina M.	52129342	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3227913938	
18	Mery Fuentes	23324658	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3204454228	
19	Eva Delgadillo	1022321178	manipulador de alimentos	Bachiller	3223691035	
20	Dora Calagreyo	51995598		Bachiller	3006123289	
21	Andrea Monteleo	53891070	AUXILIAR	BACHILLER	3208896876	
22						
23						
24						

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE EQUIPO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
8409-2025	13	4	2026	RAICES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
DANEYI ORTIZ HERNANDEZ	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MOTIVO: Cita Médica. SOPORTE: Médico. TIEMPO: El 13 de abril del 2026.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: NA FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: NA FECHA DE INGRESO: NA ARL: NA MOTIVO DE DESCUENTO: NA DÍAS A DESCONTAR: NA FECHAS DE DESCUENTO: NA

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	NOMBRE: ISABELLA GUERRERO CASTAÑEDA
No. IDENTIFICACIÓN: 1032429230	No. IDENTIFICACIÓN: 1018494817
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	CARGO: APOYO A LA SUPERVISION

9:59 51%

SaludTotal

CITAS MÉDICAS

Citas | Consultar

PROTEGIDO

DANEYI ALEXANDRA ORTIZ HERNÁNDEZ

CITA DE OBSTETRICIA

Lunes, 13 Abril 2026

11:55 A. M.

GONZÁLEZ CIFUENTES SAIDA CARMENZA

VS OLAYA

CL 27 SUR 21 A 19

CANCELAR | RE AGENDAR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
8409	23 / 5 / 2025	3 / 6 / 2025	6 / 7 / 2026	10

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
15 / 4 / 2026	12:00 M	Raices

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 78a # 65c - 49 sur.	BOSA

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LA AMISTAD	6098739	coordinacion.raices@aceptaelcambio.org

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
10 / 10 / 7	13 / 13 / 11	64 / 54 / 52	76 / 76 / 66	N/A / N/A / N/A

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO:

1	¿Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.?	**SAT**
2	¿Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	**N/A**
3	¿Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	**SAT**
4	¿Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	**SAT**
5	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	**N/A**

9.1.3.3.1 COMPROMISOS INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

1 ¿Implementa el proyecto pedagógico avalado o en el que se encuentre en proceso de verificación por la SDIS? **SAT**

1.1 ¿Cuenta con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico?

SI [X] NO []

En caso de que la respuesta sea afirmativa, llenar el siguiente cuadro. Si es negativa, registrar no aplica en cada espacio

FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA
10.04.2026	Conociendo el proyecto pedagógico

1.2 ¿Tiene a disposición en el Jardín Infantil las planeaciones que contengan las prácticas pedagógicas, en coherencia con las orientaciones definidas en los Estándares de calidad para la educación inicial del servicio jardines infantiles públicos y privados del distrito capital?

SAT

A	Cuenta intencionalidad pedagógica frente a los procesos de desarrollo de los niños y las niñas	SI
B	Se hace descripción de la creación de los ambientes pedagógicos	SI
C	Implementa estrategias pedagógicas acordes con el proyecto pedagógico.	SI
D	Cuenta con valoración o seguimiento al desarrollo	SI
E	Contempla acciones de prácticas de cuidado encaminadas a preservar y mejorar las condiciones de vida, bienestar, promoción de salud y prevención de la enfermedad	SI

2 ¿Cuenta con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas **SAT**

SI [X] NO []

3 Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimientoy valoración al desarrollo de las niñas y los niños **SAT**

A	En el registro del observador da cuenta de los ritmos de aprendizaje y participación de los niños y niñas, en el marco de la diversidad.	SI
B	La valoración al desarrollo y reflexión pedagógica permite tomar decisiones y hacer otras proyecciones de la práctica pedagógica	SI
C	Se evidencia en los registros de observación, seguimiento y valoración las preguntas, conquistas, miedos, aprendizajes, vivencias, sentires, emociones e interacciones de las niñas y los niños.	SI
D	Los registros dan cuanta de los procesos de desarrollo, características y potencialidades de las niñas y los niños	SI

Mes Verificado y Niveles: Caminadores

4 Entregó un (1) informe trimestral a los padres, madres o personas cuidadoras, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que den cuenta de: **SAT**

A	Características, procesos, potencialidades y desarrollo de los niños y niñas	SI
B	Los ritmos de aprendizaje y participación de los niños y niñas, en el marco de la diversidad	SI

Diligenciar la siguiente información acorde con la fecha de inicio del convenio y en coherencia al numero de informes que se debe entregar durante la vigencia del mismo

1er	25.03.2026	**2do**	Proyectada23 .06.2026	**3er**	Proyectada 19.08.2026	**4to**	Proyectada 18.11.2025

5. ¿Presentó soportes frente al acompañamiento y seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca en la resolución emitida anualmente? **N/A**

A	Cuenta con programación de acciones acorde con lo establecido en el proyecto pedagógico	N/A

FECHA	ACTIVDAD DESARROLLADA
N/A	N/A

6. ¿Asistió y participó en la jornada de comité pedagógico ampliado deacuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social. **N/A**

A Cuenta con soporte de participación **SI** ☐ **NO** ☐

FECHA	LUGAR	TEMA TRABAJADO	QUIEN PARTICIPÓ
N/A	N/A	N/A	N/A

7. ¿Realizó la Jornada Pedagógica del mes, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS? **N/A**

A	Implementó las acciones definidas en dicha jornada	N/A
B	Participó la totalidad de las y los colaboradores pedagógicos del Jardín Infantil	N/A
C	Presentó soportes de las actividades realizadas	N/A

8. ¿Garantiza la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores? **SAT**

El diseño de ambientes pedagógicos tiene en cuenta:

A	Las voces, gustos e intereses de las niñas y niños, les invita permanentemente a tomar decisiones, brindan diversas posibilidades y permiten que no todos las niñas y los niños estén haciendo lo mismo al mismo tiempo.	SI
B	Propósitos definidos en relación con el desarrollo, aprendizajes e intereses de las niñas y los niños- Cada detalle es intencionado, guardando coherencia y sentido y no tiene un carácter decorativo.	SI

C	La intención de cuidar del otro, de sí mismo y del ambiente, por ellos selecciona intencionalmente materiales y objetos que no contaminan y no representan riesgo alguno para las niñas y los niños.	SI
D	Las características propias de las niñas y los niños, sus familias y comunidades. Se aleja de imágenes y formatos prediseñados que no pertenecen al contexto	SI
E	Invitar a las niñas y los niños permanentemente, a disfrutar, actuar, indagar, presentándoles nuevos retos. Por ello permite que los materiales y elementos seleccionados estén al alcance de las niñas y los niños	SI
F	Se transforman durante el año permanentemente de acuerdo con los intereses, propuestas y necesidades de las niñas y los niños.	SI

8.1 ¿Se encuentra actualizada la herramienta que permita realizar seguimiento de los suministros (papelería) que ingresan al Jardín Infantil y su respectiva rotación? **SAT**

SI [X] **NO** []

8.2 ¿Cuenta con soporte de entrega de papelería para el desarrollo de las experiencias pedagógicas a las profesionales de atención a la primera infancia.?

SI [X] **NO** []

9. ¿Cuenta el material didáctico y papelería de acuerdo a lo señalado en el anexo técnico? **SAT**

A	El material corresponde a las edades de las niñas y los niños atendidos	SI
B	El material es acorde a las prácticas pedagógicas y proyecto pedagógico	SI
C	El material se encuentra en buen estado para el uso de los niños y niñas	SI

¿Para el mes verificado el Asociado realizó compra de material?. Si la respuesta es afirmativa, registre la siguiente información: SI

TIPO DE SOPORTE	CONCEPTO DE GASTO	No. DE FACTURA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR DE LA FACTURA	OBSERVACIONES (ETIQUETA Y FICHA TÉCNICA)
factura	Papeleria	CPER-1032	06.04.2026	$ 1.726.928	no aplica
factura	Didactico	CPER-1029	06.04.2026	$ 3.571.904	Se cumpole con ficha tecnica

9.1 ¿El material didáctico se encuentra a disposición de los niños y las niñas, en el aula u otros espacios pedagógicos del Jardín? **SAT**

9.2 ¿El inventario de material pedagógico y didáctico se encuentra actualizado y acorde a las adquisiciones realizadas por el asociado? **SAT**

9.1.3.6 COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños). **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N/A
Dinamizador Pedagógico	0	0	0	0	N/A
Profesional de atención a la primera infancia	12	11	11	11	1
Auxiliar de atención a la primera infancia	3	3	3	3	N/A
Auxiliar administrativo	1	1	1	1	N/A
Auxiliar de servicios generales	3	3	3	3	N/A
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	N/A

1.1 ¿Reemplaza a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria?. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL. **SAT**

SI [X] NO []

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

3 ¿Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados? **SAT**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL INSTRUMENTO ANTERIOR

Se realizò seguimiento al acta anterior, se evidencia cumplimiento de las observaciones

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

De acuerdo con lo relacionado en la presente verificación.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

1.Se cuenta con fecha de emisión del concepto del Proyecto Pedagógico del 10.11.2023, Presentó soporte de radicación del proyecto pedagógico ante la subdirección para la infancia con fecha del 01.10.2025 bajo el radicado E2025047317.
Presentó socialización con fecha del 10/04/2026 sobre “Marco Legal y político” dirigido al talento humano mediante encuentro presencial.
Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2. Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de marzo para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas.
Para el mes de abril cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas.
3. Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes marzo. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.
Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4. Presentó acta de entrega de informes a familias del 25/03/2026, realizada de forma presencial en el jardín infantil. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín Infantil
5. Proyectó socialización con talento humano pes el 17/04/2026 sobre “Con amor reconozco las transiciones” mediante conversatorio y pieza comunicativa.
6. Para el mes de abril no se tenía proyectada la realización de jornada pedagógica según memorando 12026002148 del 26/01/2026.
7. Para el mes de abril no se tenía proyectada la realización de jornada pedagógica según memorando 12026002148 del 26/01/2026.
8. Se evidenció disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollan en ambientes seguros, organizados y enriquecedores
9. Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería.
Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado.
Para el mes de abril realizaron las siguientes adquisiciones:
Presentó factura CPER-1032 del 06/04/2026 del proveedor COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS, por concepto de papelería de niños y niñas por valor de $ 1.726.928
Presentó factura CPER-1029 del 06/04/2026 del proveedor COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS, por concepto de material didáctico por valor de $ 3.571.904
Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.

Esta verificación generó requerimiento: SI ___ NO _X__

N/A

Anexos: documentos y número de folios

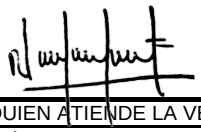
Planilla de asistencia 1 Formato de novedades de TH 1 Carta de solicitud de suspención del contrato

	Ana González
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Nohora Liliana Pedraza	NOMBRE: Ana María González Aranda
N° DE IDENTIFICACIÓN : 1032429230	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1019026978
CARGO: Responsable del servicio	CARGO: Apoyo Supervision
	HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00PM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE EQUIPO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
808	15	4	2026	Acepta el Cambio

NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**MOTIVO Y SOPORTE**	**REMPLAZO**
Daneyi Alexandra Ortiz Hernandez	Profesional en atención en primera infancia	Motivo: Suspención del contrato Soporte: Carta de solicitud de suspención de contrato Tiempo : Desde el el 13/04/2026	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Jazmin Angelica Ñustes Reina FECHA EMISIÓN DE AVAL: 03/06/2025 FECHA DE INGRESO: 14/04/2026 ARL: 14/04/2026 MOTIVO DEL DESCUENTO: N/A DIAS A DESCONTAR: N/A FECHA DE DESCUENTO: N/A

	Ana González
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Nohora Liliana Pedraza	NOMBRE: Ana María González Aranda
No. IDENTIFICACIÓN: 1032429230	No. IDENTIFICACIÓN: 1019026978
CARGO: Responsable del servicio	CARGO: Apoyo a la supervisión

Ciudad Bogotá 14 abril 2026

Señores
Jardín infantil cofinanciado Raíces
Responsable del servicio Nohora Liliana Pedraza

Yo, Daneyi Alexandra Ortiz Hernandez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1012421344, contratista en virtud del contrato de prestación de servicios me permito manifestar lo siguiente:

1. En atención a mi estado de embarazo y a la proximidad del parto, así como a las recomendaciones médicas y al período de recuperación derivado del mismo, solicito se suspenda temporalmente la ejecución del contrato antes referido, desde el día martes 14 de abril del 2026 y hasta el día martes 25 de agosto del 2026 o hasta la fecha que resulte procedente conforme al soporte médico correspondiente, si hubiere lugar a ajuste.

2. Durante dicho período continuaré adelantando, en lo que me corresponda, los trámites pertinentes ante mi EPS para el reconocimiento de la prestación económica derivada de la licencia de maternidad, en mi calidad de cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

3. La presente solicitud tiene un alcance exclusivamente operativo y temporal respecto de la ejecución del contrato, y no constituye renuncia, desistimiento, transacción, conciliación, novación, ni aceptación sobre la naturaleza jurídica del vínculo existente entre las partes, ni implica renuncia a derechos ciertos o inciertos, causados o por causarse.

4. En el mismo sentido, esta comunicación no podrá interpretarse como manifestación de inexistencia de relación laboral, de ausencia de subordinación, ni como reconocimiento de circunstancias fácticas o jurídicas distintas de la suspensión temporal aquí solicitada.

5. En caso de aceptarse esta solicitud, agradezco que la suspensión temporal conste por escrito, indicando con precisión su período de vigencia y la forma de reanudación de la ejecución contractual.

6. Esta solicitud se presenta sin perjuicio de los derechos que me asisten y de las acciones o reclamaciones a que haya lugar conforme al ordenamiento jurídico.

Cordialmente



C.C.1012421344
daneyiortiz@hotmail.com
3144519042

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Bares CONTRATO: 2024 FECHA: 15-04-24

Profesional Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	/	12	3	1	3	3	25

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Nohora Liliana Pedraza	1032429230	Profesional responsable del Jardín Infantil	Lic. Pedagogia Infantil	3003914347	
2	Ximena Alexandra Garzon	52962020	Profesional en atención en primera infancia	Lic. en Pedagogia Infantil	3107345370	
3	Sandra Duque	52 [illegible]	Profesional en atención en primera Infancia	Lic. En Pedagogia Infa	3105691810	
4	Jazmin A. Montes	52441318	Profesional en Atención a Primera Infancia	Lic. en Educación Basica	3168938670	
5	Blanca E Mosquera	51932872	Profesional en atención en primera infancia	Lic en Ed. Infantil	3183705182	
6	Leidy Yadira Perez	53097687	Profesional en atención en primera infancia	Lic en Pedagogia Infantil	3778744739	Leidy Perez
7	Nilvileny Rojas T	1024520562	Profesional en atención a Primera Infancia	Lc. Pedagogia Infantil	3125483130	
8	Luz Helena Hoyos A	52303325	Profesional en atención en Primera Infancia	Lic en Ed Preescolar	3204421590	Luz Helena Hoyos
9	Leidy Marcela Burgos	1073691948	Profesional en atención en Primera Infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3213861505	Marcela Burgos
10	Luz Helena Ramirez	39658794	Profesional en atención en primera infancia	Lic pedagogia infantil	3009315104	
11	Daniela Sanchez C	1023023628	Profesional en atención Primera infancia	Lic Pedagogia infantil.	3118462689	Daniela Sc
12	CLAUDIA PATRICIA SAREZ	52769311	Profesional en atención en primera infancia	Lic ed Preescolar	3115381015	Claudia Patricia Suarez
13	Diana Patricia Acevedo P.	52468121	Auxiliar en atención Primera Infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3125427703	Diana Acevedo
14	Yadira Ivon Romero R.	52468459	Auxiliar en atención aula Primera infancia	Lic educacion preescolar	3245182373	
15	Deforma Pamba Chavez	1012461654	Auxiliar atención Primera Infancia	Lic educacion Infantil	3208937599	
16	Ignacio Leiva Suarez	39380578	Aux. Administrativo	Ley. R Humanos	3218294992	Ignacio Leiva Suarez
17	Gloria Medina H.	52197342	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3227913938	
18	Francy Medellin	52.303840	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3204647230	
19	Mery Fuentes	23324658	Auxiliar de servicios generales	Bachiller	3204454720	
20	Erika Delgadillo	1012321178	manipulador de alimentos	Bachiller	3223691035	
21	Laura Montero	53991090	ALIMENTOS	BACHILLER	3205896876	Laura Montero
22	Rosa Cangrejo	51993548	Aux. Alim.	Bachiller	3006123789	
23						
24						

#########	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
8409-2025	23 5 2025	3 6 2025	6 7 2026	9

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
16 4 2026	2 15 pm	Raices

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 78 A 65 C 49 Sur	Bosa

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
La Amistad	7466919 ext 1016	coordinacion.acepta@aceptaelcambio.org

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

1. ¿La información correspondiente a las asistencias diarias y mensuales de niñas y niños se encuentra registrada adecuadamente y en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS? La información registrada esta actualizada? SAT

NIVEL	COBERTURA	MATRICULADOS	ASISTENTES	OBSERVACIONES
SM	10	10	7	
C	15	13	11	
PVA	64	25	25	
PVB		29	27	
PJA	80	36	32	
PJB		20	18	
PJC		20	16	

COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

1. ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	NA
Dinamizador pedagógico al jardín infantil	0	0	0	0	NA
Profesional de atención a la primera infancia	12	11	11	11	1
Auxiliar de atención a la primera infancia	3	3	3	3	NA
Auxiliar de servicios generales	3	3	3	3	NA
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA

1	¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.	SAT	
	SI [X] NO [] N/A []		
2	¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados?		
	SI [X] NO []	SAT	
3	¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico?	SAT	
	SI [X] NO []		
4	¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil?	SAT	
	SI [X] NO []		

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

N/A

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

De acuerdo con lo relacionado en la presente verificación.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

Se evidencia la suspensión temporal de la ejecución del contrato de la contratista Daneyi Alexandra Ortiz Hernández (C.C. 1.012.421.344), a partir del 14 de abril de 2026 y hasta el 25 de agosto de 2026, con ocasión de su estado de embarazo y el correspondiente periodo de recuperación posparto.

Se registra la vinculación de Jazmín Angélica Ñuestes Reina como reemplazo, con fecha de ingreso del 14 de abril de 2026, en atención a la suspensión temporal de la contratista por estado de embarazo y periodo de recuperación posparto.

EN ESTA VISITA SE GENERO REQUERIMIENTO SI ___ NO _X__

ANEXOS - NUMEROS DE FOLIOS

Anexo lista de asistencia talento humano - 1
Relación de ausencias de equipo humano - 1
Solicitud de suspensión temporal de contrato de prestación de servicios de Daneyi Ortiz por maternidad - 1
Contrato individual de trabajo por prestación de servicios de Jazmin Angelica Ñustes Reina - 8
ARL de Jazmin Ñustes - 1

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Nohora Liliana Pedraza Franco	NOMBRE: Anderson Ivan Valencia Alzate
N° DE IDENTIFICACIÓN :1032429230	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1024500160
CARGO: Responsable del servicio	CARGO: Profesional de Apoyo a la supervisión
	HORA DE FINALIZACIÓN: 3:30

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: RAICES

CONTRATO: 8409 - 2025

FECHA: 16 - 04 - 2026

Profesional Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	0	11	3	1	3	3	22

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Nohora Liliana Pedraza F.	1032429230	Responsable del Serv.	Lic. Pedagogía Infantil	3003814347	
2	Leydi Daniela Sanchez C.	1073023628	Profesional en Atención en Primera Infancia	Lic. en Educación Infantil	3118497659	
3	Leidy Marcela Burgos G.	1073691948	Profesional en atención en primera Infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3213861505	
4	Jasmin A. Nuñez R.	52441318	Profesional en Atención a Primera F.	Lic Educación Básica	3168938670	
5	CINDIA P SUAREZ	52767891	profesional en atención en primera infancia	LIC Ed PREESCOLAR	3115387015	
6	Luz H Ramirez Q	37658844	Profesional en atención en Primera Infancia	Lic Pedagogía Infantil	3217927401	
7	Alluleny Rojas T	1024526563	Profesional en atención en Primera Infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3125483130	
8	Sandra Lorena Reyes	52800835	Profesional en atención en primera infancia	Lic Pedagogía Infantil	3105691840	
9	Blanca Esperanza Marquez	51972872	Profesional en atención en primera infancia	Lic. en Ed. Infantil	3183705182	
10	Ximena Alexandra Garcia	52964020	profesional en atención en primera infancia	Lic en pedagogía Infantil	3107895310	
11	Leida Yadira Perez	53097687	Profesional en atención en Primera Infancia	Lic en pedagogía Infantil	3778744739	
12	Luz Helena Hoyos	52303325	Profesional en atención en primera infancia	Lic en Ed Preescolar	3204471590	
13	Diana Patricia Acevedo P.	52468121	Auxiliar en atención Primera Infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3125427763	Diana Acevedo
14	Dayana Gamboa	1016246654	Auxiliar en atención Primera Infancia	Lic Pedagogía	3138622160	
15	Ivon Romero Riveros	52468459	Auxiliar en Atención Primera Infancia	Lic. Ed Preescolar	3245182373	
16	Martha Lucia Saenz	39580578	Auxiliar Administrativo	Tec R Humanos	3218294992	
17	Mery Fuentes	23324658	Auxiliar de servicios	Bachiller	3264454726	
18	Frandy Medellin	52303840	Auxiliar servicio generales	Bachiller	3204642263	
19	Gloria Medina Yb.	52429348	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3217113938	
20	[illegible]	53891070	Alimentos	Bachiller	3208896876	
21	Doris Consuegra	51993598	Manipulador Alimentos	Bachiller	3006123784	
22	Gina Delgadillo	1012321178	Manipulador Alimentos	Bachiller	3223691035	Gina D.
23						
24						

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE EQUIPO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
8409-2025	16	4	2026	RAICES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
Daneyi Alexandra Ortiz Hernandez	Profesional de atención a primera infancia	MOTIVO: Licencia de maternidad SOPORTE: TIEMPO: 14 de abril del 2026 y hasta el día martes 25 de agosto del 2026 o hasta la fecha que resulte procedente conforme al soporte médico correspondiente, si hubiere lugar a ajuste	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Jazmin Angelica Ñuestes Reina FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 03/06/2025 FECHA DE INGRESO: 14 de abril de 2026 ARL: 14 de abril de 2026 MOTIVO DE DESCUENTO: N/A CAUSAS: La solicitud se fundamenta en el estado de embarazo de la contratista, la proximidad del parto y las recomendaciones médicas asociadas, así como en la necesidad de garantizar el adecuado período de recuperación posparto. DÍAS A DESCONTAR: N/A FECHA DE DESCUENTO: N/A

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Nohora Liliana Pedraza Franco	NOMBRE: Anderson Ivan Valencia Alzate
No. IDENTIFICACIÓN: 1032429230	No. IDENTIFICACIÓN: 1024500160
CARGO: Responsable del servicio	CARGO: Profesional de Apoyo a la supervisión

Ciudad Bogotá 14 abril 2026

Señores
Jardín infantil cofinanciado Raíces
Responsable del servicio Nohora Liliana Pedraza

Yo, Daneyi Alexandra Ortiz Hernandez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1012421344, contratista en virtud del contrato de prestación de servicios me permito manifestar lo siguiente:

1. En atención a mi estado de embarazo y a la proximidad del parto, así como a las recomendaciones médicas y al período de recuperación derivado del mismo, solicito se suspenda temporalmente la ejecución del contrato antes referido, desde el día martes 14 de abril del 2026 y hasta el día martes 25 de agosto del 2026 o hasta la fecha que resulte procedente conforme al soporte médico correspondiente, si hubiere lugar a ajuste.

2. Durante dicho período continuaré adelantando, en lo que me corresponda, los trámites pertinentes ante mi EPS para el reconocimiento de la prestación económica derivada de la licencia de maternidad, en mi calidad de cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

3. La presente solicitud tiene un alcance exclusivamente operativo y temporal respecto de la ejecución del contrato, y no constituye renuncia, desistimiento, transacción, conciliación, novación, ni aceptación sobre la naturaleza jurídica del vínculo existente entre las partes, ni implica renuncia a derechos ciertos o inciertos, causados o por causarse.

4. En el mismo sentido, esta comunicación no podrá interpretarse como manifestación de inexistencia de relación laboral, de ausencia de subordinación, ni como reconocimiento de circunstancias fácticas o jurídicas distintas de la suspensión temporal aquí solicitada.

5. En caso de aceptarse esta solicitud, agradezco que la suspensión temporal conste por escrito, indicando con precisión su período de vigencia y la forma de reanudación de la ejecución contractual.

6. Esta solicitud se presenta sin perjuicio de los derechos que me asisten y de las acciones o reclamaciones a que haya lugar conforme al ordenamiento jurídico.

Cordialmente



C.C.1012421344
daneyiortiz@hotmail.com
3144519042

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
	LUZ ANDREA RIVERA CEDULA: 53.892.036 DE SOACHA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO LABORAL POR PRESTACION DE SERVICIOS
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	JARDIN INFANTIL RAICES
	DIRECCIÓN: CARRERA 78 A 65 C 49 SUR BOSA LA AMISTAD
FECHA INICIO DEL CONTRATO	14 DE ABRIL DE 2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	06 DE JULIO DE 2026
ASIGNACION SALARIAL	$3.784.410
CONTRATISTA	JAZMIN ANGELICA ÑUSTES REINA
CARGO	PROFESIONAL EN ATENCION A PRIMERA INFANCIA
CEDULA DE CIUDADANÍA.	52.441.318
DIRECCIÓN RESIDENCIA	CARRERA 100 # 65-46 SUR BOSA EL RECREO
TELÉFONO CONTACTO	3168938670
CORREO ELECTRONICO	jazanure@yahoo.es

Entre, **LUZ ANDREA RIVERA** , identificado con cédula de ciudanía **53.892.036** expedida en Bogotá ,con domicilio en la ciudad de Soacha., quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, y por otra parte , **JAZMIN ANGELICA ÑUSTES REINA** identificado con la cédula de ciudadanía No **1024520563** con domicilio en **CARRERA 16 A 23-49 SUR SOACHA** y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, se ha convenido en celebrar el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, que se regulará por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil aplicablesa la materia de qué trata este contrato:

PRIMERA. OBJETO: El CONTRATISTA de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y herramientas para la ejecución de sus servicios, prestará el servicio **PROFESIONAL**

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR PRESTACION DE SERVICIOS

DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA JARDIN INFANTIL COFINANCIADO RAICES.

SEGUNDA. PLAZO: Este contrato tendrá una duración comprendida entre el 14 de Abril de 2026 y el 06 de julio de 2026. No obstante, el contrato podrá ser terminado de forma anticipada por parte de EL CONTRATANTE, en cualquier momento previa comunicación escrita, caso en el cual se reconocerán solamente los honorarios equivalentes a las actividades y productos efectivamente entregados a la fecha.

PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de terminación anticipada del contrato, EL CONTRATISTA deberá entregar todos los desarrollos, documentos y demás resultados producto de la ejecución contractual realizados hasta la fecha.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATANTE podrá suspender el presente contrato en cualquier momento previa comunicación escrita, lo cual se formalizará en un acta suscrita por las partes en la cual se indicará la duración de la suspensión. Si cumplido el plazo de la suspensión no es posible reanudar las actividades EL CONTRATANTE, a su arbitrio, podrá dar por terminado el contrato de forma unilateral sin que haya lugar a indemnizaciones a cualquier título.

TERCERA. VALOR DE LOS HONORARIOS Y FORMA DE PAGO: El contratante cancelará mensualmente al Contratista, por concepto de honorarios, la suma de**$3.784.410**, el pago se realizará dentro de los 05 días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro por parte del CONTRATISTA.

PARÁGRAFO PRIMERO. Serán requisitos indispensables para el pago que EL CONTRATISTA presente: a) copia del RUT; b) Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) que acredite el pago al Sistema General de Seguridad Social Integral; c) Radicar la correspondiente cuenta de cobro.

PARÁGRAFO SEGUNDO. El CONTRATISTA está obligado a realizar la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, ARL y Pensión, de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993, Ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes. El CONTRATISTA se obliga a presentar antes de cada pago, ante el CONTRATANTE, las constancias o recibos de aportes mensuales vencidos como afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales y Pensión. Tales aportes deberán ser liquidados de acuerdo con los Artículos 3, 4 y 5 de la Ley 797 de 2003, el Decreto 510 de 2003, la Ley 1562 de 2012y la Circular Conjunta No 001 de 2004 del Ministerio de Protección Social y el Ministerio de Hacienda

CUARTA. NUEVO SERVICIO: Si finalizado el objeto del servicio contratado, el CONTRATANTE necesita un nuevo servicio del CONTRATISTA, se deberá suscribir un nuevo Contrato de Prestación de Servicios y no se entenderá como prórroga del presente convenio por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato.

QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Son obligaciones contractuales del CONTRATISTA, además de las que prevé la ley y las que se desprenden de la naturaleza y el objeto del presente contrato y del cargo a desempeñar las siguientes: a.) Guardar reserva sobre la totalidad de los asuntos, normas, procedimientos, actividades, etc. y aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, en razón de su servicio profesional, y que sean por naturaleza privadas, no pudiendo hacer ningún comentario sobre ella con amigos, familiares u otros. b.) Cumplir con la máxima lealtad, honestidad y puntualidad los servicios profesionales contratados. c.) Cumplir estrictamente el horario establecido con niños y niñas y de acuerdo con el anexo técnico. d.) Tener en cuenta los procedimientos, reglamentos, etc. fijados por EL CONTRATANTE. e.) Mantener el respeto por sus compañeros y personas a atender en el cumplimiento de sus acciones contractuales. f.) Mantener en inmejorables condiciones de aseo los elementos y áreas de

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR PRESTACION DE SERVICIOS

trabajo. g.) Comunicar al CONTRATANTE todo aquello que considere de interés para este. h.) Brindar la atención correspondiente en los tiempos necesarios de atención en cuanto a obligaciones contractuales. i.) La atención a los niños y niñas deben ser de acuerdo a estipulado en el contrato. j.) En caso de incapacidad para prestar los servicios por problemas de salud, debe acreditar tal circunstancia oportunamente al CONTRATANTE con el correspondiente documento expedido por la EPS a la que esté afiliado; para lo cual deberá asignar el reemplazo correspondiente que cumpla con el perfil y documentación requerida para desempeñar los servicios profesionales. Las incapacidades expedidas por médicos particulares no tienen ninguna validez ni efecto. En caso que la incapacidad médica supere los quince (15) días se hará suspensión del presente contrato de prestación de servicios hasta la finalización de la misma. k.) Pagar cumplidamente los aportes a la seguridad social en concordancia con la legislación vigente. l.) Solicitar por escrito con cinco (5) días de antelación cualquier permiso, anexando las constancias pertinentes y presentando la hoja de vida y documentación del reemplazo correspondiente para su validación. m.) Tramitar afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo establecido en el Artículo 2 de la Ley 1562 de 2012, como requisito previo para el inicio del contrato. n.) Desarrollar las actividades para el cumplimiento del objeto contractual de manera independiente, con sus propios medios, bajo su propio riesgo y responsabilidad, de conformidad con las necesidades de la Fundación. o.) Presentar informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución de este. p.) Responder por los documentos físicos y electrónicos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, entregándolos a la responsable del servicio del Jardín Infantil. q.) Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato de prestación de servicios, cuando con ellos se cause perjuicio a los participantes del Jardín Infantil o a terceros. r.) se debe garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas y niños reconociendo que son sujetos de derechos. Identificar situaciones de posible maltrato, descuido o abusos sexuales o la detección temprana de alertas en el desarrollo y realizar acciones que permitan la detección temprana de situaciones o circunstancias que pueden afectar la garantía o el ejercicio de sus derechos. No realizar o permitir conductas de maltrato Físico como pellizcos, amarrándolos con correas, sábanas, cables o cualquier otro elemento, encerrándolos en un cuarto solos, palmadas, empujándolos(as), estrujándolos(as) o apretones. No realizar o permitir situaciones negligencia como: Dejándolos(as) solos sin la vigilancia de un cuidador, no suministrarles los alimentos cuando los desee no suministrarles sus medicinas cuando las necesite, no atender sus necesidades físicas y emocionales (no llevarlo al baño, no atender sus expresiones de llanto, de aislamiento de tristeza), no establecer cuáles son las necesidades y gustos con sus padres, familiares o cuidadores y hacer lo que les parece en el ejercicio de su rol. No realizar o permitir actos de maltrato psicológico como: Gritos, no dejar que se expresen bloqueándoles sus ideas o manifestación de sus necesidades, burlarse de sus cuerpos, apodos, apelativos, comentarios, burlones y discriminatorios, humillándolos, ubicarlos en sillas altas o en algún espacio que estigmatice como la forma de corrección. No realizar o permitir situaciones o actos de presunto abuso sexual infantil como: Tomarles fotografías en posiciones inadecuadas, eróticas o sexualmente insinuantes, hacer comentarios de tipo sexual del cuerpo del niño, niña y adolescente, mostrarles material pornográfico de cualquier índole, permanecer a solas con el niño, niña en lugares que no tenga la posibilidad que otras personas vean lo que sucede, tener gestos de afecto que involucren un contacto físico que genere ambigüedad en el trato y que se puedan interpretar como excesivos o inconvenientes, realizar cualquier comportamiento que estimule sexualmente al niño o niña, tocarles sus genitales por razones diferentes a las del aseo o cambio de pañal. Se realizara activación de ruta en los casos de presunto maltrato institucional por acción u omisión cuando se encuentra involucrada(o) como presunta(o) agresor(a) una persona vinculada (o) por contrato con la Fundación Acepta El Cambio.

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR PRESTACION DE SERVICIOS

SEXTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: Son obligaciones del CONTRATANTE: 1. Cancelar los honorarios fijados al CONTRATISTA, de conformidad con lo pactado entre las partes contratantes. 2. Entregar toda la información que solicite el CONTRATISTA para desarrollar con normalidad sus servicios de forma independiente. 3) Suministrar al CONTRATISTA los elementos e insumos necesarios para la ejecución del contrato. PARÁGRAFO. La entrega de los bienes de oficina y equipos de carácter devolutivo deberá hacerse mediante acta o inventario suscrito por la responsable del servicio y el contratista.

SÉPTIMA. CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA deberá mantener la confidencialidad sobre toda la información de EL CONTRATANTE que conozca o a la que tenga acceso con ocasión del presente del Contrato con independencia del medio en cual se encuentre soportada. Se tendrá como información confidencial cualquier información no divulgada que posea legítimamente EL CONTRATANTE que pueda usarse en alguna actividad académica, productiva, industrial o comercial y que sea susceptible de comunicarse a un tercero. Sin fines restrictivos la información confidencial podrá versar sobre invenciones, modelos de utilidad, programas de software, fórmulas, métodos, know-how, procesos, diseños, nuevos productos, trabajos en desarrollo, requisitos de comercialización, planes de mercadeo, nombres de clientes y proveedores existentes y potenciales, así como toda otra información que se identifique como confidencial a EL CONTRATISTA. La información confidencial incluye también toda información recibida de terceros que EL CONTRATISTA está obligado a tratar como confidencial, así como las informaciones orales que EL CONTRATANTE identifique como confidencial.

EL CONTRATISTA no podrá sin la previa autorización de EL CONTRATANTE realizar cualquiera de las siguientes conductas: 1) Hacer pública o divulgar a cualquier persona no autorizada la información confidencial de EL CONTRATANTE. 2) Realizará reproducción o modificación de la información confidencial. 3) Utilizar la información confidencial para cualquier otro fin distinto a la ejecución del presente Contrato.

OCTAVA. NATURALEZA DEL CONTRATO: El CONTRATISTA expresamente reconoce que por medio de este contrato se obliga en forma independiente a prestar el servicio encomendado con sus propios medios, con libertad y autonomía personal y administrativa, asumiendo todos los riesgos que le son inherentes.

NOVENA. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL: Dada la naturaleza de este contrato, no existirá relación laboral alguna entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, o el personal que éste contrate para apoyar la ejecución del objeto contractual. EL CONTRATISTA se compromete con EL CONTRATANTE a ejecutar en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, el objeto mencionado en la cláusula primera de este documento.

DECIMA. PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: EL CONTRATISTA asume la obligación constitucional, legal y reglamentaria de proteger los datos personales a los que acceda con ocasión al contrato. Por tanto, deberá adoptar las medidas que le permita dar cumplimiento a lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia y las políticas sobre el tratamiento de datos personales emitidos por EL CONTRATANTE. Adicionalmente, EL CONTRATISTA se obliga a limitar el tratamiento de los datos personales de terceros que le sean entregados por EL CONTRATANTE a la finalidad propia de sus obligaciones, garantizando los derechos de la privacidad, la intimidad y el buen nombre, en el tratamiento

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR PRESTACION DE SERVICIOS

de los datos personales y a informar a EL CONTRATANTE de cualquier sospecha de pérdida, fuga o ataque contra la información personal a la que ha accedido.

PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATISTA autoriza a EL CONTRATANTE, en su condición de responsable del tratamiento de información y a las personas naturales y jurídicas que detenten la calidad de encargados del tratamiento de información, para efectuar el tratamiento de sus datos personales, lo cual incluye la captura, recolección, recaudo, almacenamiento, actualización, uso, circulación, procesamiento, transmisión, transferencia, disposición y supresión de los mismos, para los siguientes fines: (i) para dar cumplimiento a las obligaciones de su actividad como contratante y verificar el cumplimiento de las actividades de EL CONTRATISTA; (ii) para la expedición de certificados solicitados por EL CONTRATISTA; (iii) para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por EL CONTRATANTE con autoridades públicas, contratantes, clientes, proveedores y empleados; (iv) para el envío de información institucional al CONTRATISTA a través de los diferentes medios de comunicación de la Universidad: correo electrónico, intranet, correspondencia física a la oficina y/o domicilio, entre otros medios.

PARÁGRAFO SEGUNDO. EL CONTRATISTA certifica que los datos personales suministrados a EL CONTRATANTE, son veraces, completos, exactos, actualizados, reales y comprobables. Por tanto, cualquier error en la información suministrada será de su exclusiva responsabilidad, lo que exonera a EL CONTRATANTE, en calidad de responsable y a sus aliados que actúen como encargados, de cualquier responsabilidad ante las autoridades judiciales y/o administrativas, en especial ante la autoridad de protección de datos personales.

DECIMA PRIMERA. TERMINACIÓN: Serán causales de terminación del contrato las que se enuncian a continuación: 1) De mutuo acuerdo por las partes, caso en el cual se hará constar por escrito. 2) Incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra para terminar unilateralmente el presente Contrato de Prestación de Servicio Profesionales, sin ningún tipo de requerimiento previo 3) Adicionalmente, dará lugar a terminación del contrato la decisión unilateral de EL CONTRATANTE, en cualquier tiempo, y sin que ello genere algún tipo de indemnización a favor de EL CONTRATISTA. 4) La contratación de los servicios del PROFESIONAL EN ATENCION A PRIMERA INFANCIA se requiere según el cumplimiento de cobertura de niños y niñas asignada en el convenio 7613/2024 establecidos por la Secretaria Distrital De Integración Social, en atención a lo anterior se entiende que se debe prescindir de los servicios del CONTRATISTA si no se cumple con la cantidad de niños y niñas matriculados para el servicio.

DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN DEL CONTRATO: El contrato se celebra en consideración de las calidades del CONTRATISTA para celebrar el presente contrato de prestación de servicios y en consecuencia ésta no podrá cederlo total o parcialmente sin contar con la autorización expresa y emitida por escrito de EL CONTRATANTE.

DÉCIMA TERCERA. INDEMNIDAD: El CONTRATISTA mantendrá indemne al CONTRATANTE ante cualquier reclamación administrativa o de cualquier otra naturaleza presentada por terceros a causa y acciones u omisiones de aquel en la ejecución del presente contrato y defenderá al CONTRATANTE a su propio costo, incluyendo todos los gastos que se causen por cuenta de las reclamaciones, tales como, honorarios, costas, gastos procesales, indemnizaciones y condenas, si las hubiere. En el caso de que el CONTRANTANTE asuma directamente su defensa repetirá contra el CONTRATISTA por todos los costos

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR PRESTACION DE SERVICIOS

que implique dicha defensa pudiendo descontar estos valores de los saldos que le adeude al CONTRATISTA y, de no existir saldos, podrá efectuar su cobro por la vía ejecutiva para lo cual, el presente contrato junto con los documentos que soporte los costos asumidos prestará mérito ejecutivo. El CONTRATISTA con la suscripción del presente contrato renuncia expresamente a ser constituido en mora.

DÉCIMA CUARTA. SUSPENSIÓN: Las partes acuerdan que el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios podrá suspenderse en los siguientes casos: 1. Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. 2. Por mutuo acuerdo, siempre que de ello no se deriven mayores costos para el CONTRATANTE, ni se causen perjuicios a la misma. 3. Por incapacidad médica física transitoria. 4. En los casos en los cuales se haya formulado denuncia en contra del CONTRATISTA, por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de éste, relativas al trato que debe otorgarles a los participantes de la prestación del servicio a su cargo.

DÉCIMA QUINTA. DERECHOS DE AUTOR: Los derechos patrimoniales de autor sin restricción de tiempo, lugar y forma o medio de explotación, uso, disfrute y disposición, sobre los resultados que realice el CONTRATISTA en virtud del presente Contrato de Prestación de Servicios, se entienden transferidos por el CONTRATISTA al CONTRATANTE de acuerdo con lo consagrado en el Artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, que establece la propiedad intelectual de obras en cumplimiento de un contrato de prestación de servicios.

DÉCIMA SEXTA.DOMICILIO CONTRACTUAL Y LEY APLICABLE: Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Bogotá. La ley aplicable al contrato será la ley de la República de Colombia.

DÉCIMA SÉPTIMA. CLÁUSULA COMPROMISORIA: Cualquier diferencia, conflicto o incumplimiento que surja entre las partes con ocasión de la suscripción, ejecución, terminación o liquidación del presente contrato, será resuelta en centro de conciliación de la ciudad de Bogotá.

DECIMA OCTAVA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. 1. Desempeño de las funciones propias del cargo que asume y en las labores anexas y complementarias del mismo de conformidad con la hoja de vida y perfil, órdenes e instrucciones que imparta el EMPLEADOR, 2.-Participar en el diseño del plan de acompañamiento pedagógico, para la implementación, acordes con el modelo pedagógico de la SDIS, las características de institución y las condiciones particulares de la comunidad, y demás equipo, y las familias. 3-Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas Planear las actividades y los recursos para el desarrollo de las acciones .4-Implementar el acompañamiento pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.5-Gestiona ante las instancias pertinentes, los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y el desarrollo de los encuentros educativos.6-Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño(a) a niño(a).7-Elaborar informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en el jardín en términos de desarrollo de competencias.8-Elaborar material de apoyo educativo, con la participación de los auxiliares de apoyo, a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños y niñas, de manera creativa elementos del medio.9-Participar en las estrategias de planeación,

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR PRESTACION DE SERVICIOS

seguimiento y evaluación del proceso. CON EL TALENTO HUMANO: 10--Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano.11-Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilizarían de experiencias exitosas de los auxiliares. CON LAS FAMILIAS: 12-compañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.13-Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.14-acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.15-Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidad. 16-Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y auxiliares. CON LOS NIÑOS: 17-Explorar al máximo las capacidades de los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado.18-Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias.19-Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad. a través de comunicados, correos electrónicos, memorandos o cualquier otro medio idóneo del EMPLEADOR. 2. Respetar y motivar al personal a su cargo y a los niños atendidos. 3. Cumplir las normas de la institución, fomentando la convivencia respetuosa y pacífica con la comunidad. 4. Planear las actividades y desarrollar los cronogramas a que haya lugar (organización didáctica). 5. Contar con la experiencia y conocimientos académicos y pedagógicos necesarios para desarrollar su actividad según su especialidad. 6. Cumplir con los horarios definidos por la institución para desarrollar las actividades. 7. Dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia. 8. Adecuar las actividades a desarrollar de manera virtual y en campo de acuerdo con las orientaciones impartidas desde EL EMPLEADOR, las guías publicadas por la SDIS. 9. El EMPLEADO deberá atender presencial o virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión del contrato principal suscrito con el distrito deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.10. Presentar informes de ejecución contractual de acuerdo con las activadas contratadas e información solicitada por el EMPLEADOR. 11. Apoyar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS. 12. Promover e implementar con el Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños, acciones de cuidado calificado. 14. Contribuir integralmente con el desarrollo de las actividades del convenio de asociación suscrito por el empleador con el distrito de Bogotá. 15. Dar pleno cumplimiento y aplicación a las normas específicas relacionadas con las actividades contratadas, en las diferentes materias. 16. Informar oportunamente AL EMPLEADOR de cualquier novedad en el desarrollo de las actividades contractuales.17. Fomentar una actitud constructiva. 19. Aprovechar las oportunidades de desarrollo profesional existentes. 18. Promover el respeto a la diversidad y erradicar la discriminación, violencia contra cualquiera de los actores de la comunidad. 20. Cuidar la privacidad e intimidad propias y respetar la de los demás actores de la fundación y el lugar de trabajo. 22. Difundir el conocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. 23. Proteger la integridad física, psicológica y sexual de los niños y niñas, promoviendo los valores y principios de la institución.

DÉCIMA NOVENA. NOTIFICACIONES: Las partes manifiestan que sus direcciones de notificación son como se indican a continuación:

EL CONTRATANTE: Recibe notificaciones en CARRERA 78 a N° 65 C 49 –SUR BOSA/ LA AMISTAD de la ciudad de Bogotá.
Email: info@aceptaelcambio.oíg
TELEFONO: 4534858

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR PRESTACION DE SERVICIOS

El CONTRATISTA: Recibe notificaciones en: **CARRERA 100 # 65-46 SUR BOSA EL RECREO**
Celular: **3168938670**
Email: jazanure@yahoo.es

DECIMA NOVENA. ACUERDO: El presente contrato reemplazará en su integridad y deja sin efecto alguno, cualquier otro acuerdo verbal o escrito celebrado con anterioridad entre las partes sobre el mismo objeto.

En señal de asentimiento las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de BOGOTA, el día 14 de abril de 2026.

EL CONTRATANTE

LUZ ANDREA RIVERA CALLE
CC: N° 53.892.036
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
NIT. 900.077.259-6

EL CONTRATISTA
JAZMIN ANGELICA ÑUSTES REINA
CC: **52.441.318**
DIRECCIÓN: **CARRERA 100 # 65-46 SUR BOSA EL RECREO**
TELÉFONO: **3168938670**
CORREO ELECTRÓNICO: jazanure@yahoo.es

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el personal relacionado a continuación pertenece a la empresa FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUE como trabajador independiente con número de afiliación 271416 y con número de NIT 900,077,259, está afiliado a LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE AXA COLPATRIA para el cubrimiento de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad laboral, según se describe a continuación:

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Fecha deTerminacion del Contrato
JAZMIN ANGELICA ÑUSTES REINA	C.C.	52,441,318	14/04/2026	06/07/2026

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el lunes 13 de abril de 2026 a las 05:12:12 p. m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
8409-2025	23 / 5 / 25	3 / 6 / 25	6 / 7 / 26	9

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
17 / 4 / 26	8:40:00 a.m.	RAÍCES

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 78 A No. 65 C 49 Sur	Bosa

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
La Amistad	3003814347	coordinacion.raices@aceptaelcambio.org

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
10 / 10 / 6	13 / 13 / 10	64 / 54 / 51	76 / 76 / 64	/ / /

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	N.A.
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	N.A.

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?	**SAT**
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI
	Ventanas y Vidrios:	
F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	N.A.
	Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:	
M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	SI

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	SI
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	SI
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	SI

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	N.A.

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	N.A.

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	SI
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	SI

Ver *"OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA"* compromiso 1.

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	SI
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo? SI

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? **SAT**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Oficina	1	**ene-27**
Primer piso	2	**ene-27**
Segundo piso	2	**ene-27**
Tercer piso	2	**ene-27**
Número total de extintores:	7	**Formato act: 28.01.2026**

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: **Prog.: 01 Fijo / 01 Móvil: 27.03.2026**

G.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
H.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
J.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	82,48 %
K.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	**18.02.2026**
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: **20.02.2026** Familias: **20.02.2026**
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	**-**
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: **20.03.2026** P. EVACUACIÓN: **20.03.2026** P. AUXILIOS: **20.03.2026**
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	**13.02.2026**
Conformación y capacitación de las brigadas.	**19.02.2026**
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: **Luz Helena Ramírez Quintero** Fecha certificado: **30/01/2026** Entidad: **Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS** **Contra Incendios:** Nombre Lider: **Sandra Lorena Duque** Fecha certificado: **30/01/2026** Entidad: **Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS** **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: **Leydi Daniela Sánchez Cadena** Fecha certificado: **30/01/2026** Entidad: **Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS**
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** **-** **Tipo de Simulacro:** **-** **Total participantes:** **-** **Tiempo Evacuación:** **-** **Proyectado / Observaciones:** N.A.

5. ¿Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos actualizados, considerando los factores de riesgo ambientales y las características de la población, durante la prestación del servicio, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 de Jardines Cofinanciados y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? **SAT**

A.	¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SI
B.	¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?	SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: **T.H. / Fam: 19.02.2026**

C.	Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños.	SI
D.	¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?	SI
E.	En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados.	SI
F.	¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?	SI

Fecha de Actividad: "Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura" - 06.04.2026
"Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura" - 07.04.2026

G.	¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?	SI

Fecha de Actividad: N.A.

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: **10.02.2026** Familias: **10.02.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: **16.03.2026** Familias: **16.03.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: **17.03.2026** Familias: **17.03.2026**
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: **18.03.2026** Familias: **18.03.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: **06.04.2026** Familias: **06.04.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: **07.04.2026** Familias: **07.04.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 12.05.2026 Familias: 12.05.2026

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 11.05.2026 Familias: 11.05.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 13.05.2026 Familias: 13.05.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 09.06.2026 Familias: 09.06.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 10.06.2026 Familias: 10.06.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: **08.04.2026** Familias: **08.04.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 11.06.2026 Familias: 11.06.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 12.06.2026 Familias: 12.06.2026

H.	¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI
I.	¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	N.A.

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo? **SAT**

A.	¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?	SI
B.	¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?	SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: **20.03.2026** Familias: **16.03.2026**
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: **13.04.2026** Familias: **13.04.2026**
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 22.06.2026 Familias: 22.06.2026
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: 11.05.2026 Familias: 11.05.2026

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: **20.03.2026** Familias: **16.03.2026**
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: 22.06.2026 Familias: 22.06.2026
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: **Extravío: 13.04.2026** Fallecim.: 11.05.2026 Familias: **Extravío: 13.04.2026** Fallecim.: 11.05.2026
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 23.06.2026 Familias: 23.06.2026

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?. **SAT**

A.	¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.?	SI
B.	¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?	SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **T.H.: 09.02.2026 / Fam: 18.02.2026**

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? **N.A.**

Fecha de activación: / Código de registro en plataforma No. /

Iniciales de la niña o niño accidentado: / Remitido a: /

Nivel que cursa: / Póliza efectiva: SI / NO /

A.	¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.?	N.A.
B.	¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora?	N.A.
C.	¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005?	N.A.

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: **CT 2026-00384101**

Fecha de emisión: **5/03/2026**

Fecha de vencimiento: **4/03/2027**

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

Concepto Técnico de seguridad humana y Sistema de protección contra incendio con concepto favorable y presenta certificado vigente.

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? **SAT**

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)	**LC. 13-1-0314 del 05/06/2013**	SI
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:	-	N.A.
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).	-	N.A.
D.	Reconocimiento de edificaciones.	-	N.A.

Gestión realizada u observaciones:

Cuentan con Licencia de Construcción vigente No. LC. 13-1-0314 expedida el 05/06/2013, estipulada para una unidad institucional - dotacional de tres niveles.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N.A.
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Profesional en atención a primera Infancia	12	11	11	11	1
Auxiliar en atención a primera infancia	3	3	3	3	N.A.
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	N.A.
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	N.A.
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	N.A.

1.1 ¿Reemplaza a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria?. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL?.

SI [] NO [] N.A. [X]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SI

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SI

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SI

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 8 Se evidencio:
No cuenta con ninguna observación que requiera seguimiento.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

De acuerdo con lo relacionado en la presente verificación.

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

1, Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.
Para el período evaluado, no se requirió la ejecución de mantenimientos correctivos en la planta física.

2, Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura.
Se verificó la ejecución de las actividades de mantenimiento programadas correspondientes al presente mes, ejecutando las siguientes intervenciones:
* Retiro del tapete amortiguante de Prejardin C, 2do piso, el cual presentaba deterioro.
Para el presente periodo, se tiene programado realizar los siguientes mantenimientos preventivos, establecidos dentro del cronograma:
* Retiro del tapete amortiguante en salón de Parvulos C, en 1er piso.
* Mantenimiento y/o cambio del cepillero, debido al deterioro en las bisagras y la dificultad en su adecuado cierre.

3, Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.

4, Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE, con un porcentaje de cumplimiento del 82,48%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER.
El asociado socializó en su totalidad los temas establecidos dentro del Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (P.G.R.C.C.), dando cumplimiento al cronograma previsto y garantizando la apropiación de los lineamientos orientados a la prevención, atención y respuesta ante situaciones de riesgo o emergencia.

5, Implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas:
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura, socializados con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 06.04.2026.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura, socializados con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 07.04.2026.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión, socializados con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 08.04.2026.
Actividades desarrolladas por medio de la distribución de infografías como instrumento pedagógico y la participación espacios de dialogo y reflexión entre el equipo humano.

De igual forma, presentaron actas de socialización con niñas y niños frente a los temas de autocuidado "Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura" realizada el 06.04.2026 y "Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura" realizada el 07.04.2026, desarrolladas a través de Imágenes, obra dramáticas con peluches y juegos interacctivos como experiencia pedagógica y didáctica acorde con la edad y el contexto.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

Se realizará el envío correspondiente a la cuenta de cobro por mantenimientos locativos y materiales, la cual debe ser enviada al correo eramirezr@sdis.gov.co. Se recomienda adjuntar los soportes correspondientes, incluyendo facturas e informe con el fin de realizar el proceso de revisión y aprobación

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

No aplica.

Se realiza cierre del acta siendo las: 12:20 p. m.

Anexos: documentos y número de folios		
Formato de observaciones.	FOLIOS:	1
Bitacora de Hallazgos Locativos.	FOLIOS:	2
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	2
Facturas. / Anexos: Concepto Bomberos.	FOLIOS:	-
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **NOHORA PEDRAZA FRANCO**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.032.429.230**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
8409-2025	RAÍCES	17	4	2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

6, Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos.
Presentaron acta de las siguientes socializaciones:
* Protocolo para la permanencia en espacios recreativos y Protocolo en caso de extravío, dirigido al equipo humano, padres, madres y cuidadores el 13.04.2026.

7, Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.

8, En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.

9, Se presentó el Concepto Técnico N.º CT 2026-00384101, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 05.03.2026 al 04.03.2027, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.

Presentaron novedades en el equipo humano. Se adjunta formato de novedades y soporte correspondiente.

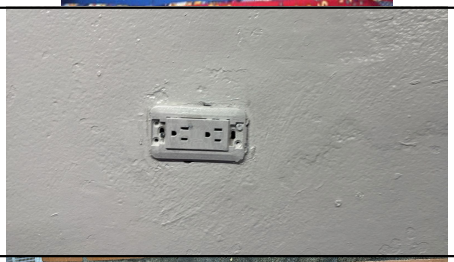
RECOMENDACIONES:
* Programar dentro del cronograma el cambio de angeo en Ventanas de las áreas pedagógicas, así como el angeo instalado en las barandas de las escaleras 1er piso. De igual manera, realizar mantenimiento al óxido evidenciado en el borde inferior de la baranda.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: **NOHORA PEDRAZA FRANCO**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.032.429.230**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 12:20 p.m.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SUPERVISIÓN
JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS COMPONENTE
CONDICIONES ESTRUCTURANTES

BITACORA DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS

Fecha De Seguimiento	**17.04.026**
Instrumento De Verificación #	**9**

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
1		PARVULOS A 1ER PISO	Eliminar de manera permantente ó realizar el adecuado mantenimiento a los tapetes amortiguantes debido a la evidencia de desgaste de material y desprendimiento del mismo en áreas focalizadas, así como el deterioro evidenciado en las líneas de unión.	SUBSANADO
2		PREJARDÍN B, C Y PARVULOS C 2DO PISO	Eliminar de manera permantente ó realizar el adecuado mantenimiento a los tapetes amortiguantes debido a la evidencia de desgaste de material y desprendimiento del mismo en áreas focalizadas, así como el deterioro evidenciado en las líneas de unión.	SUBSANADO (PREJ. B y C) **Programado Parv. C para el 25 de abril**
3		PARVULOS C 2DO PISO	Realizar reposición de la tapa y ajuste del elemento, garantizando su adecuada fijación y condiciones seguras de uso.	SUBSANADO
4		PARVULOS C 2DO PISO	Realizar mantenimiento y/o cambio de cepillero debido a que se evidencia deterioro en las bisagras y no cierra correctamente.	**Programado para el 25 de abril**
5		LAVADERO 3ER PISO	Realizar mantenimiento y/o cambio de WIN en los bordes del lavadero debido a que presenta desgaste del material y fisuras en el mismo.	SUBSANADO
6		PASILLO 2DO PISO	Realizar reposición de la baldosa de vidrio fisurada, ya que se evidencia fractura del elemento.	SUBSANADO

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
7		COCINA 3ER PISO	Realizar reposición de angeo, ya que se evidencia deterioro y rotura del material.	SUBSANADO
8		PREJARDIN C 2DO PISO	Se recomienda realizar mantenimiento correctivo o reemplazo al mueble de almacenamiento, debido a fractura y desprendimiento de una de sus tapas laterales.	SUBSANADO
9				
10				
11				
12				

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **NOHORA PEDRAZA FRANCO**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **1.032.429.230**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE EQUIPO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
8409-2025	17	4	2026	RAÍCES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
Daneyi Alexandra Ortiz Hernandez	Profesional en atención a primera Infancia	Motivo: Suspención del contrato Soporte: Carta de solicitud de suspención de contrato. Tiempo: Desde el el 13.04.2026	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Jazmin Angelica Ñustes Reina FECHA DE EMISIÓN DE AVAL: 03.06.2025 CUMPLE CON EL PERFIL: SI FECHA DE INGRESO: 14.04.2026 ARL: 14.04.2026 MOTIVO DE DESCUENTO: N.A. DÍAS A DESCONTAR: N.A. FECHA DE DESCUENTO: N.A.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: **NOHORA PEDRAZA FRANCO**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.032.429.230**	No. IDENTIFICACIÓN: **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A LA SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

Ciudad Bogotá 14 abril 2026

Señores
Jardín infantil cofinanciado Raíces
Responsable del servicio Nohora Liliana Pedraza

Yo, Daneyi Alexandra Ortiz Hernandez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1012421344, contratista en virtud del contrato de prestación de servicios me permito manifestar lo siguiente:

1. En atención a mi estado de embarazo y a la proximidad del parto, así como a las recomendaciones médicas y al período de recuperación derivado del mismo, solicito se suspenda temporalmente la ejecución del contrato antes referido, desde el día martes 14 de abril del 2026 y hasta el día martes 25 de agosto del 2026 o hasta la fecha que resulte procedente conforme al soporte médico correspondiente, si hubiere lugar a ajuste.

2. Durante dicho período continuaré adelantando, en lo que me corresponda, los trámites pertinentes ante mi EPS para el reconocimiento de la prestación económica derivada de la licencia de maternidad, en mi calidad de cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

3. La presente solicitud tiene un alcance exclusivamente operativo y temporal respecto de la ejecución del contrato, y no constituye renuncia, desistimiento, transacción, conciliación, novación, ni aceptación sobre la naturaleza jurídica del vínculo existente entre las partes, ni implica renuncia a derechos ciertos o inciertos, causados o por causarse.

4. En el mismo sentido, esta comunicación no podrá interpretarse como manifestación de inexistencia de relación laboral, de ausencia de subordinación, ni como reconocimiento de circunstancias fácticas o jurídicas distintas de la suspensión temporal aquí solicitada.

5. En caso de aceptarse esta solicitud, agradezco que la suspensión temporal conste por escrito, indicando con precisión su período de vigencia y la forma de reanudación de la ejecución contractual.

6. Esta solicitud se presenta sin perjuicio de los derechos que me asisten y de las acciones o reclamaciones a que haya lugar conforme al ordenamiento jurídico.

Cordialmente



C.C.1012421344
daneyiortiz@hotmail.com
3144519042

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Raices. CONTRATO: 8409-2025 FECHA: 17-04-2026.

Profesional Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
01	N.A.	11	03	01	03	03	22

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Nohora Liliana Pedraza F.	1032429230	Profesional responsable del jardin Infantil	Lic. Pedagogia Infantil	3003914347	
2	CLAUDIA PATRICIA SAAREZ	52767 84	Profesional en atención en primera infancia	Lic eel Preescolar	3115382015	
3	Leidy Yadira Perez	53097687	Profesional en atención en Primera Infancia	Lic en Pedagogia Infanti	3178744739	Leidy Perez
4	Leydi Daniela Sanchez C.	1023023628	Profesional en Atención en Primera Infancia	Lic en Educación Infantil	3118492659	
5	Sandra Lucero Duque	52800885	Profesional en atención en primera Infancia	Lic en Educación Preescol	3105691840	
6	Luz Helena Ramirez	39658844	Profesional en atención en primera Infancia	Lic pedagogia infantil	3217	
7	Blanca Esperanza Vasquez	51972872	Profesional en atención en primera Infancia	Lic en Educación Infantil	3183705182	Blanca Vasquez
8	Jasmin A. Nustes	52441318	Profesional en Atención a Primera Infancia	Lic. Educación Basica	3168938670	
9	Luz Helena Hoyos Av	52303325	Profesional en atención a Primera Infancia	Lic en Ed. Preescolar	3204471590	Luz Helena Hoyos A
10	Niluileny Rojas Torres	1024520563	Profesional en atencion en Primera Infancia.	Lic. Pedagogia Infantil	3154183130	
11	Leidy Marcela Burgos G.	1073691948	Profesional en atencion en primera Infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3213861505	Marcela Burgos.
12	Ximena Alexandra Garcia	52964020	Profesional en atencion en primera infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3107593310	
13	Nadira Ivon Rondo R	52468459	Auxiliar en Atención Primera Infancia	Lic. Ed. Preescolar	3245182373	
14	Dayanna Gamba	1024616541	Auxilia enatencion primera infancia	Lic educacion infantil	3138622160	
15	DIANA ACEVEDO	52468121	Auxilia enatencion primera infancia	Lic EDUCACION INFANTIL	3125427708	DIANA ACEVEDO.
16	Martha Lucia Sanchez	39580578	auxiliar administrativa	Lic R Humanos	3218294992	
17	Gloria Medina H.	52119342	Auxiliar Servicios generales	Bachiller	3287913938	
18	Francy Medellín	52'303 840	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	5204642250	
19	Mary Fuentes	23324658	Auxiliar de servicios Generales	Bachiller	3204454770	
20	Gina Delgadillo	1023211178	manipulador de alimentos	Bachiller	3223691035	Gina D.
21	Jorge Cangrejo	1193598		Bachiller	3006123789	
22	ANGELA VIVAR TELLO	53891090	AUXILIOS	BACHILLER	3208896876	
23						
24						

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	FAMILIAS Y COMUNIDADES	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
8409	23/5/2025	3/6/2025	6/7/2026	10

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
22/4/2026	12:00 M	RAICES

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 78a # 65c - 49 sur.	BOSA

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LA AMISTAD	6017516662	coordinacion.raices@aceptaelcambio.org

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO			CAMINADORES			PARVULOS			PRE JARDÍN			JARDÍN		
10	10	8	13	13	12	64	55	50	76	76	65	N/A	N/A	N/A

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

3.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**SAT**
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	**N.A**
3	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	**SAT**
4	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	**SAT**
5	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	**N.A**

9.1.3.1 COMPROMISOS FAMILIAS Y COMUNIDADES

1	Cuenta con documento que exponga y analice elementos relacionados con el contexto geográfico, social, cultural, familiar y educativo; desarrollando las siguientes fases:	**N/A**
	Cuenta con un cronograma donde se evidencie la programación de las acciones establecidas para las tres fases, que incluya a todas y todos los agentes educativos/corresponsables	SAT

A Mapeo territorial inicial (Durante el primer mes)

Cual fue la o las herramientas o estrategias utilizadas para la recolección: Encuesta virtual

Fecha en la que se implementaron las herramienta o estrategias: 27.02.2026

Los datos recogidos se encuentran consolidados: SAT

B **Lectura de identidad (Durante el segundo mes)**

Soporte presentado: Acta

En el soporte presentado, se evidencia el reconocimiento de potencialidades, recursos, expectativas, necesidades e intereses de la población. SAT

En el soporte presentado, se evidencia el reconocimiento de las características del equipo de trabajo relacionadas con sus concepciones sobre las niñas, niños y la educación inicial. SAT

C **Análisis y apropiación (Durante el tercer mes)**

SOPORTE PRESENTADO	FECHA DE REALIZACIÓN	ACCIÓN DE ANALISIS DESARROLLADA	EJES DE TRABAJO / CATEGORIAS IDENTIFICADAS
Acta	09.04.2026	Reunión de Equipo	Lactancia materna Promoción de estilos saludable Practicas de crianza respetuosa y crianza sensible Prevención sexual fortalecimiento de vínculos afectivos, rol de la familia en el desarrollo infantil, violencia de genero.
No aplica	No aplica	No aplica	

D **Documento de caracterización poblacional (Durante el tercer y cuarto mes)**

Cuenta con un documento de caracterización poblacional: N/A

E **Actualización del documento de caracterización poblacional (Durante el sexto mes)**

Se requirió realizar alguna actualización de información al documento: N/A

Fecha de actualización: N/A

Soporte presentado y tipo de actualización realizada: N/A

2 Registra de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este. **SAT**

Cuenta con fecha, hora , lugar descripción de la situación, tipo de novedad, acciones inmediatas, acciones adicionales. SI

El reporte es claro, cuenta con su respectivo seguimiento y cierre (cuando aplique) SI

Da cuenta de la situación física, emocional, comportamental o de presunta vulneración de los derechos de las niñas y los niños. SI

Presenta la firma del padre, madre o acudiente (cuando aplique) SI

Presenta la firma de la persona de atención directa que la registró. SI

Utiliza el formato vigente que se encuentra cargado en el Sistema Integrado de gestión de la entidad SI

Cumple con las demás características establecidas en el anexo técnico o documentos que orienten su diligenciamiento. SI

3 Cuenta con soportes de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil **SAT**

Presenta cronograma mensual que contenga: fecha, hora, acción a desarrollar, temática a abordar y profesional responsable. **SAT**

SOPORTE PRESENTADO	FECHA DE REALIZACIÓN	TEMA	ENCUENTRO GRUPAL	CAMPAÑA INFORMATIVA	FECHA Y CODIGO DE CARGE EN SIRBE
Acta	16.04.2026	Promoción de la actividad fisica	No aplica	x	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Se evidencia la participación del 100% de los padres, madres o personas cuidadoras SAT

La herramienta utilizada para recoger los saberes y la apropiación de las temáticas abordadas, consta del 10% de la población SAT

El jardín infantil facilitó y apoyo las acciones para el fortalecimiento del rol protector y cuidador (Organización, convocatoria, disposición de espacios y materiales y diligenciamiento de la ficha SIRBE cuando aplique) SAT

4 Cuenta con soportes del acompañamiento realizado por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual atendiendo sus intereses y necesidades **SAT**

Cuenta con el consentimiento informado, para cada una de las personas que participan voluntariamente del acompañamiento. **SAT**

SOPORTE PRESENTADO	SOPORTE ESTABLECIDO POR LA SDIS (SI-NO)	FECHA DE REALIZACIÓN	PROFESIONAL TRANSVERSAL QUE ACOMPAÑA	IDENTIFICACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO				MOTIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO
				Sol. FLIA	Id. Pro. Trans.	Rem. Prof JI	Rem. Prof. Trans	
Acta	Si	20.04.2026	Educadora especial			X		vinculación a creciendo juntos
Visita en medio familiar	Si	16.04.2026	Psicología		X			seguimiento a documentación médica.

5 Cuenta con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo: **N/A**

Cuenta con cronograma en el cual se registren las acciones a realizar, de manera trimestral. SI

TEMA	FECHA DE REALIZACIÓN	ACTIVIDAD	POBLACIÓN
Promoción del Buen Trato	No aplica	No aplica	No aplica
Prevención de Violencia sexual o abuso sexual infantil	No aplica	No aplica	No aplica

6 Cuenta con soportes del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil. **N/A**

Presenta cronograma mensual, que contenga: fecha, hora, acción a desarrollar, temática a abordar y profesional responsable. **N/A**

SOPORTE PRESENTADO	FECHA DE REALIZACIÓN	TEMA	ENCUENTRO GRUPAL	ESTRATEGIA O ACCIÓN NO PRESENCIAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7 Construye, actualiza y socializa el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.

SAT

Cuenta con cronograma en el cual se registren las acciones para la construcción y actualización (primer mes) y socialización (de manera trimestral)	SI
Cuenta con la construcción o actualización del documento en el primer mes de atención	SI
Cuenta con socialización trimestral del documento. (Si la respuesta es afirmativa diligencie el cuadro que esta a continuación, si la respuesta es negativa relacionar no aplica en cada espacio del cuadro)	N/A

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	TEMA	POBLACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

8 Realiza activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador y reportar en las herramientas virtuales que la SDIS disponga para tal fin.

SAT

Durante el mes verificado se realizaron activaciones de ruta por PVD.	N/A
Durante el mes verificado se realizaron seguimientos a los casos de activación de ruta por PVD.	SI
Presentó soporte de asistencia a la mesa de seguimiento	N/A
Registre la fecha de la mesa de seguimiento local	Proyectado 28.04.2026

9 Presenta un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento del pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil

SAT

Cuenta con cronograma en el cual se evidencien la construcción, actualización (tres primeros meses) y socialización (en el cuarto), el cual debe contener: fecha, población, responsable y fase	SAT

FASE	ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	TEMA	POBLACIÓN 100%
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Cuenta con el documento que contenga: Objetivo, justificación, descripción del proceso de construcción o actualización, acuerdos, compromisos y seguimiento

SAT

10 Cuenta con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten. **N/A**

Presenta acta o actas con listado de asistencia en las que se visibilicen articulaciones interinstitucionales o intersectoriales en respuesta a particularidades identificadas, así mismo en la que se establezcan los objetivos que se pretenden alcanzar, producto de la articulación. N/A

FECHA	ALIANZA TERRITORIAL	ACTIVIDAD REALIZADA	SOPORTES
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Cuenta con acta al finalizar el proceso de articulación propuesto, en la cual se describa el detalle de la incidencia o impacto del mismo sobre la población a la cual fue dirigido y el cumplimiento de objetivos trazados N.A

Registre la fecha del acta final No aplica

9.1.3.6 COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños). **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N/A
Dinamizador Pedagógico	0	0	0	0	N/A
Profesional de atención a la primera infancia	12	11	11	11	N/A
Auxiliar de atención a la primera infancia	3	3	3	3	N/A
Auxiliar administrativo	1	1	1	1	N/A
Auxiliar de servicios generales	3	3	3	3	N/A
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	N/A

1.1 ¿Reemplaza a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria?. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL. **N.A**

SI [/] NO [/]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL INSTRUMENTO ANTERIOR

Se realizò seguimiento al acta anterior, se evidencia cumplimiento de las observaciones

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

De acuerdo con lo relacionado en la presente verificación.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

1. Presentó cronograma de caracterización poblacional donde se contempló la construcción del documento partiendo desde sus 3 fases (Mapeo territorial, lectura de identidad y análisis y apropiación. Presentó la fase de Análisis y apropiación con fecha del 09.04.2026 que permitió acercarse al reconocimiento de las prácticas, costumbres, creencias, expectativas, fortalezas, necesidades, riesgos, potencialidades, intereses, entre otras, de la población. Se identificaron las acciones y procesos a desarrollar con familias, cuidadoras, cuidadores, y equipos de trabajo, según las características identificadas. Temas: Lactancia materna, promoción de estilos saludable, Practicas de crianza respetuosa y crianza sensible, prevención del abuso sexual, fortalecimiento de vínculos afectivos, rol de la familia en el desarrollo infantil, violencia de genero.
2. Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
3. Presentó cronograma mensual de promoción del rol, cuidador y protector. Presentó socialización con familias del 16/04/2026, sobre “Promoción de la actividad fisica” por parte del profesional en nutrición mediante infografía. Se evidenciaron listados de participación y estrategia de apropiación de saberes.
4. Presentó soportes de la atención individual realizada por la profesional en psicología el día 20.04.2026 a la familia del participante TSP el nivel de sala materna sobre vinculación a creciendo juntos. Presentó soportes de la atención individual realizada por la profesional en educación especial mediante llamada telefónica el día 16.04.2026 a la familia del participante AJMV del nivel de prejardín A sobre seguimiento a documentación médica.
5. Presentó cronograma trimestral de promoción del buen trato y prevención de violencias. Proyectó socialización con fecha del 05.05.2026 dirigido a familias, talento humano, niños y niñas sobre “Mi cuerpo me pertenece-Prevención del abuso sexual infantil” mediante video y experiencia pedagógica. Se verificará en el periodo correspondiente.
6. Para este periodo no aplica la movilización social, toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.
7. Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, a niñas, niños, familias cuidadoras y cuidadores. Proyectó socialización con fecha del 15/05/2026 sobre “Documento ESAL Y PMI”” dirigido a talento humano y familias mediante pieza comunicativa.
8. Presentó soportes de activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar contra la progenitora del participante TMGR del nivel de caminadores, el día 09.04.2026 se realizó observación en aula por parte de la profesional e n psicología, donde no se evidenciaron factores de riesgo. El día 09.04.2026 la profesional en psicología realizó seguimiento mediante llamada telefónica ala progenitora quien no informó factores de riesgo.
Presentó soportes de seguimiento la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar contra la progenitora y la participante HGR del nivel de párvulos A, El día 14.04.2026 se acerco la progenitora al jardín infantil, y realizó entrega del acta de la custodia temporal de la niña que fue otorgada a la señora Lucelida Mateus Rodríguez prima materna de la participante. El día 15.04.2026 se acercó al jardín infantil la señora Lucelida quien mediante carta solicitó traslado al jardín rueda de colores de la Localidad de Bosa. El día 17.04.2026 se hace efectivo el traslado para el jardín Rueda de Colores. El día 20.04.2026 se realizó empalme entre las profesionales psicosociales y las responsables del servicio de ambos jardines. Se envió alcance a la comisaria de familia y la supervisora del convenio informando el traslado. El caso se cierre en el jardín infantil Raíces y continua en seguimiento en el jardín infantil Rueda de Colores.
Presentó soportes de activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar hacia el participante AEAC del nivel de párvulos B, El día 09.04.2026 la profesional en psicología realizó seguimiento telefónico a la progenitora quien informó que asistió a la citación del 08.04.2026 donde le reafirmaron que la medida de protección hacia el participante continua vigente y es permanente, que debe realizar los cursos en defensoría del pueblo y personería y programaron nueva citación para el 16.10.2026, la progenitora continua con la asistencia.
9. Cuenta con el documento de pacto de corresponsabilidad cuenta con objetivo, justificación y descripción del proceso de construcción.
10. Para este periodo no aplica las alianzas territoriales, toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.

Esta verificación generó requerimiento: SI ___ NO X

No aplica

Anexos: documentos y número de folios

Planilla de asistencia 1

	Ana González
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Nohora Liliana Pedraza Franco	NOMBRE: Ana María González Aranda
N° DE IDENTIFICACIÓN : 1032429230	N° DE IDENTIFICACIÓN: 1019206978
CARGO: Responsable del Jardín Infantil	CARGO: Apoyo a la Supervisión
	HORA DE FINALIZACIÓN: 3:30 AM

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Raices CONTRATO: 3109 FECHA: 22-04-26

Profesional Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1		1	4	3	1	3	23.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Nohora Liliana Pedraza F.	1032429230	Profesional Responsable del Jardín Infantil	Lic. Pedagogía Infantil	3003914347	
2	GINNOIA PATRICIA SUAREZ	52767841	profesional en primera infancia	LIC ED Preescolar	3115382015	GINNOIA SUAREZ
3	Leidy Perez	5309681	Profesional Primera Infancia	Lic Pedagogia infantil	3188622163	leidy Perez
4	Yazmin Angelica Ustes	52441318	Profesional en Atención a Primera	Lic. Educación Básica	3168938670	Yazmin
5	Leidy Marcela Burgos G	1073691948	Profesional en atención en primera Infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3213861505	
6	Blanca E Mosquera	51972872	Profesional en atención en primera Infancia	Lic en Ed. Infantil	3183705182	
7	Leidy Daniela Sanchez C	1073023628	Profesional en Atención en Primera Infancia	Lic. en Educación Infantil	3118492659	
8	Ximena Alexandra Garcia G.	52969020	Profesional en atención a primera Infancia	Lic. en Pedagogía Infantil	3107595310	
9	Sandra Lorena Duque	52808835	Profesional en atención en primera Infancia	Lic en Educación Preescolar	3105691845	
10	Juth Helena Hoyos A.	52303325	Profesional en atención en primera Infancia	Lic en Ed. Preescolar	3204471590	
11	Nluleny Rojas T	1024310363	Profesional en atención en Primera Infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3125483130	
12	Luz Helena Ramirez Q	39658194	Profesional en atención en primera Infancia	Lic pedagogía infantil	3214925784	
13	Diana Patricia Acevedo R.	52.468.471	Asesoría en atención en Primera Infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3125427703	Diana Acevedo
14	Dayanna GAMBOA CH	1012461854	Auxiliar en atención en Primera Infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3138622160	Dayanna G.
15	Yadira Juan Romero R	52468459	Auxiliar en atención en Primera Infancia	Lic. Educación Preescolar	3145187373	
16		39550578	Auxiliar Administrativa	Tec. R Humanos	3218294482	
17	Gloria Medina M.	52129342	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3227913938	
18	Mery Fuentes	23322654	Auxiliar de servicios generales	Bachiller	3204454720	
19	Francy Medellín	52130340	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3204642230	
20	Erin Delgadillo	1012321978	manipulador de alimentos	Bachiller	3223691035	Erin D.
21	Dora Cangrejo	51993598		Bachiller	3006123789	
22	ROSA MARIA TERAN	53891070	ALIMENTOS	BACHILLER	3208896876	
23						
24						

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	LINEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
8409-2025	23 5 25	3 6 25	6 7 26	9

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
24 4 26	8:30 a. m.	RAÍCES

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 78 A No. 65 C 49 Sur	Bosa

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
La Amistad	300 3814347	coordinacion.raices@aceptaelcambio.org

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
10 10 7	13 13 13	64 55 52	76 76 63	/ / /

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	N.A.
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT

COMPROMISO ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

1.	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SAT**
1.1	¿Adoptó, implementó y efectuo seguimiento (en caso de que requerirse), de cada una de las políticas y programas establecidos en el anexo tecnico, garantizando el adecuado soporte de cada uno de los elementos requeridos, de conformidad con el sistema integrado de gestión de la entidad?	**SAT**
A.	¿Presentó el informe de condiciones ambientales, con información de las condiciones locativas del Jardín Infantil y de manera anual?	**SAT**

Fecha de la visita: 07 de abril de 2026 - 100 % de implementación

GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS

B.	¿Implementó la gestión integral de los residuos ordinarios aprovechables y no aprovechables conforme a lo establecido en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos?	**SAT**
C.	¿Las instalaciones se encontraron dotadas con los contenedores y canecas conforme a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO? (Se verifica mediante la lista de chequeo de elementos mínimos para la implementación del área de gestión ambiental.)	**SAT**

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

I.	Las canecas se encuentran rotuladas en la parte frontal con los logos diseñados por la SDIS y dotadas de las bolsas correspondientes al color de la caneca?	SI
II.	¿Realiza la actividad de separación en la fuente, depositando en la caneca blanca los residuos aprovechables (plástico, cartón, papel, vidrio y metal) y en la caneca negra los residuos no aprovechables (restos de comida, residuos sanitarios, icopor y restos de comida?	SI

D	¿El cuarto de almacenamiento temporal e residuos ordinarios presentó las características locativas y operacionales señaladas en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos y el Decreto 2981 de 2013 o norma que lo modifique o sustituya?	**SAT**

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

I.	¿Cuenta con acabados la fácil limpieza y desinfección impidiendo la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos?	SI
II.	¿Cuenta con sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y suministro cercano de agua y drenaje?	SI
III.	¿Garantizar el uso adecuado de los contenedores de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación (canecas de color negro y blanco), teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte?	SI
IV.	¿Cuenta con el formato ruta recolección interna de residuos solidos ?	SI
V.	¿Cuenta con una balanza o dinamómetro para realizar el pesaje diario del material reciclable y no reciclable generado en el Jardín Infantil?	SI

E. ¿Realiza la entrega de residuos sólidos aprovechables a una organización de recicladores registrada ante la UAESP a través de la firma de un Acuerdo de Corresponsabilidad? **SAT**

F. ¿Realizó el diligenciamiento de los formatos y formularios establecidos en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos, dentro de los plazos descritos en el ANEXO TECNICO? **SAT**

Marque con 'X' los documentos diligenciados adecuadamente:

Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; enviado al Área de Gestión Ambiental una vez y debe ser actualizada cuando la infraestructura del Jardín Infantil cambie.	X
Formato de Registro, medición y control de residuos entregados (Diarios y Mensuales)	X
Certificado trimestral de entrega de residuos sólidos generados	X
Soportes del fomento de acciones para el aprovechamiento de los residuos orgánicos, como lo son el compostaje y lombricultura.	N.A.

G. ¿Realizó la gestión integral de los colchones que se generan de acuerdo a lo establecido en el Instructivo para el manejo y disposición final de colchones? **N.A.**

H. ¿Implementó la gestión integral de los residuos peligrosos conforme a lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos? **N.A.**

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

I. ¿Todas las sustancias utilizadas poseen su ficha técnica y/o hoja de seguridad, etiquetado y rotulado, indicando los elementos que son necesarios tener en caso de una emergencia (derrame)? **SAT**

II. ¿Los residuos peligrosos generados cuentan con el embalaje y rotulado de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión integral de Residuos Peligrosos de la SDIS? **N.A.**

III. ¿El movimiento interno de los residuos peligrosos se realiza en un horario en el cual la circulación de participantes sea mínima para evitar contacto con los mismos? **N.A.**

IV. ¿Los residuos peligrosos generados en el Jardín Infantil, se entregan una empresa autorizada por la autoridad ambiental competente? **N.A.**

Marque con 'X' los documentos diligenciados adecuadamente:

Plan de Gestión integral de Residuos Peligrosos	N.A.
Manifiestos y certificados de disposición final de entrega de RESPEL	N.A.
FOR-BS-041 Formato Lista de Chequeo de Verificación Externa	N.A.
OR-BS-042 Formato Lista de Chequeo de Verificación al Transportador de RESPEL	N.A.
FOR-BS-036 Rótulos de generación de residuos peligrosos	N.A.

I. ¿Los residuos peligrosos de pos consumo como luminarias, pilas y bombillas, se entregaron al Área de Almacenamiento Punto RESPEL en el área de almacenamiento temporal de residuos peligrosos de la SDIS, en las fechas y horarios de entrega establecidos por el Equipo de Gestión Ambiental?. **N.A.**

J. ¿Implementó el Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD de ser necesario? **N.A.**

J.1 ¿Si se realizaron mantenimientos con generación a 5 m3, se gestióno con la empresa de aseo? **N.A.**

VERTIMIENTOS

K.	¿Implementó y divulgó el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas de la SDIS, de conformidad con el ANEXO TECNICO?	**SAT**
L.	¿Dio cumplimiento al acuerdo 634 de 2015 “Por medio del cual se establecen regulaciones para la generación, recolección y tratamiento o aprovechamiento adecuado del aceite vegetal usado y se dictan otras disposiciones”?	**SAT**

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

I.	¿Cuenta con un recipiente, sellado herméticamente, con embudo (con filtro), que permita llevar a cabo el encapsulamiento del Aceite Vegetal Usado?	SI
II.	¿El lugar donde se encuentra el Aceite Vegetal Usado presenta señalización?	SI

M.	¿Entregó a la Secretaria Distrital de Integración Social el aceite vegetal usado, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas?	**N.A.**

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

I.	¿Diligenció el Formato medición, registro y reporte de AVU, cada vez que se entrega el aceite a la SDIS?	N.A.

N.	¿Realizó la limpieza, desinfección y mantenimiento de las trampas de grasa y/o campanas de extracción?	**SAT**

Marque con 'X' los documentos diligenciados adecuadamente:

OR-BS-067 Formato Registro y Control Limpieza/Mantenimiento de trampa de grasas soporte de lavado, desinfección y mantenimiento de trampas de grasas.	N.A

AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA Y ENERGIA

O.	¿Implementó y divulgó el Programa uso eficiente del agua y la política cero desperdicio de agua mediante estrategias dirigidas a la optimización del uso del agua y a la conservación del recurso, mediante sistemas ahorradores de agua, jornadas de socialización y campañas dirigidas al talento humano del Jardín Infantil?	**SAT**
P.	¿Implementó y divulgó el Programa uso eficiente de la energía y la política Cero Desperdicio de Energía, mediante estrategias dirigidas a la optimización y conservación del recurso, sistemas ahorradores de luz, jornadas de socialización y campañas dirigidas al talento humano?	**SAT**
Q.	¿Presentó la totalidad de sistemas hidrosanitarios y lumínicos ahorradores?	**SAT**

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

I.	¿Los sanitarios, orinales, lavamanos, duchas, lavacolas, lavaplatos y pocetas cuentan con sistemas de bajo consumo de agua?	SI
II.	¿Cuenta sistemas ahorradores en la totalidad de puntos lumícos, tales como: Luminarias Ahorradores (Tubos T5, T8 o Tubos tipo Led), Bombillos Ahorradores y Bombillos tipo Led?	SI

PRÁCTICAS SOSTENIBLES

R.	¿Presentó la matriz de aspectos e impactos ambientales e implementó acciones preventivas y correctivas respecto a los impactos ambientales negativos que se generaron en la prestación del servicio?	**SAT**
S.	¿Cuenta con aviso de publicidad exterior visual se encuentre en buen estado, asegurando que no represente riesgos para la seguridad, que sea legible y esté libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos?	**SAT**

T. La unidad operativa cuenta con señalética ambiental presente, visible y en buen estado en los puntos estratégicos establecidos, tales como zonas de reciclaje, áreas de ahorro de agua y energía, y espacios destinados al manejo de residuos peligrosos, entre otros. **SAT**

1.2. ¿Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los componentes establecidos del "ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL", del presente anexo, en los tiempos, medios y condiciones indicados para cada uno de los sub numerales que comprenden en componente ambiental? **SAT**

Los formatos han sido diligenciados acorde a lo establecido (SI/NO/NA)

Programa	Formato	Periodicidad	SOPORTES	CAL.
Residuos Aprovechables	Acuerdo de Corresponsabilidad	15 días calendario después de firmar el acta de inicio	Correo enviado al Área de Gestión Ambiental	SI
Residuos Aprovechables	Reportes de residuos	Primeros 5 días hábiles de los meses de abril, julio, octubre y enero por cada vigencia o en los meses que se dé la indicación por parte del equipo ambiental según la necesidad del servicio.	Copia correo remitido por el refernte certificando el cargue en los tiempos indicados	**SI 27.03.2026**
Residuos peligrosos	Manifiestos y certificados de disposición final de entrega de RESPEL	Enviados cada que los residuos peligrosos sean entregados a la empresa autorizada por el ente de control y los certificados de disposición final una vez que el gestor autorizado los emita.	*Copia en la carpeta magnetica y drive. *Correo enviado al referente ambiental tecnico.	N.A.
Residuos peligrosos	Reportes de residuos	Remitir trimestralmente mediante correo electrónico la bitácora, los rótulos, los manifiestos y los certificados de disposición final de los residuos peligrosos al Referente Ambiental Técnico de la SDIS.	*Copia en la carpeta magnetica y drive. *Correo enviado al referente ambiental tecnico.	N.A.
Residuos RCD	Soportes de la gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición generados	Cada vez que se genere y se realice la disposición final de este residuo.	*Copia en la carpeta magnetica y drive. *Correo enviado al referente ambiental tecnico.	N.A.
Colchones	Soportes de la gestión adecuada de colchones y/o colchonetas generados	Cada vez que se genere y se realice la disposición final de este residuo.	*Copia en la carpeta magnetica y drive. *Correo enviado al referente ambiental tecnico.	N.A.
Vertimientos	Diligenciamiento de la sección I del Formato FOR-GA-030 Formato medición, registro y reporte de AVU.	Trimestral de acuerdo a las jornadas de recolección de la SDIS	Correo electrónico al Referente Ambiental Técnico de la SDIS, la generación o no generación de aceite vegetal usado.	N.A.
Vertimientos	Soporte de lavado, desinfección y mantenimiento de trampas de grasa	2 meses después de firmada el acta de inicio	Soporte enviado al Área de Gestión Ambiental	N.A.
Agua	Remitir la bitácora de consumos de agua, con copia de la factura, de conformidad al periodo de facturación.	Bimensualmente o de acuerdo con el periodo de facturación	Remitir mediante correo electrónico el archivo en Excel según el indicado por el Equipo de Gestión Ambiental.	SI

Agua	Formato de identificación de fugas ocultas	De acuerdo con los tiempos establecidos por el Equipo de Gestión Ambiental.	*Copia en la carpeta magnetica y drive. *Correo enviado al referente ambiental tecnico.	SI
Energía	Remitir la bitácora de consumos de energía y gas, con copia de la factura, de conformidad al periodo de facturación.	Bimensualmente o de acuerdo con el periodo de facturación	Remitir mediante correo electrónico el archivo en Excel según el indicado por el Equipo de Gestión Ambiental.	SI
Energía	Formato para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados.	De acuerdo con los tiempos establecidos por el Equipo de Gestión Ambiental.	*Copia en la carpeta magnetica y drive. *Correo enviado al referente ambiental tecnico.	**SI 15.10.2025**
Practicas Sostenibles	FOR-GA-001 Formato Responsable ambiental por unidad operativa	La responsable de la unidad operativa deberá enviar este documento diligenciado en formato PDF al Referente Ambiental Técnico máximo a los 5 días hábiles de haber realizado la designación cuando se cambie la persona designada	*Copia en la carpeta magnetica y drive. *Correo enviado al referente ambiental tecnico.	SI
Practicas Sostenibles	FOR-GA-043 Formato Reporte Planilla de Movilidad Sostenible	Mensualmente el primer día jueves del mes, en los tiempos establecidos por el Equipo de Gestión Ambiental.	Certificado de participación remitido por el Equipo de Gestión Ambiental	**SI 08.04.2025**
Practicas Sostenibles	Adoptar e implementar el INS-BS-014 Instructivo disposiciones técnicas para elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV de la SDIS y realizar el trámite de registro de los elementos de Publicidad Exterior Visual de la unidad operativa ante la Secretaría Distrital de Ambiente.	Una vez vigencia del convenio	Contar con la solicitud de registro con número de radicado y/o el registro de PEV en PDF expedido por la Secretaría de Ambiente.	N.A.

1. 3. ¿Implemento y desarrolló las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, durante el desarrollo del Convenio? **SAT**

1. 4. ¿Dio cumplimiento al cronograma de actividades ambientales para la divulgación de los lineamientos ambientales? **SAT**

Complete la información de los cuadros:

Lineamiento	Fecha de socialización
Politica Ambiental	**20.02.2026**
Estructura del PIGA	**18.07.2025**
Normograma Ambiental	**24.10.2025**
Matriz de riesgos Ambientales	**02.12.2025**
Matriz de Asp. e Imp. Ambientales	**19.09.2025**
Instructivos de Asp. e Imp. Ambientales	05.06.2026
Instructivo de vertimientos	**24.10.2025**

Lineamiento	Fecha de socialización
PGIRP	**15.04.2026**
Politica cero (agua)	**26.11.2025**
Politica cero (energía)	**26.11.2025**
Politica cero (papel)	05.06.2026
Politica cero (residuos)	**15.04.2026**
Plan Integral de Movilidad Sostenible	**06.03.2026**
Consumo Sostenible	**02.12.2025**

Plan AVU y grasas	**24.10.2025**
Instructivo RCD	08.05.2026
Colchones y Colchonetas	**15.08.2025**
PAIPAERS	08.05.2026
Cero emisiones	08.05.2026

Agricultura urbana	**06.03.2026**
Instructivo fugas ocultas	**28.11.2025**
Intructivo aparatos electricos y electronicos	**28.11.2025**
Ahorro y uso eficiente del agua y energia	**26.11.2025**

ORGANIZACIÓN EQUIPO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N.A.
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Profesional en atención a primera Infancia	12	11	11	11	N.A.
Auxiliar en atención a primera infancia	3	3	3	3	N.A.
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	N.A.
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	N.A.
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	N.A.

1.1 ¿Reemplaza a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria?. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.

SI [] NO [] N/A [X]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SI

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SI

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SI

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior No. 8 evidenciando que:

No cuenta con ninguna observación a mejorar que requiera seguimiento.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

De acuerdo con lo relacionado en la presente verificación.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VISITA

Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos.
Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el Anexo Técnico. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias.

Se evidenció acta correspondiente a la visita de condiciones ambientales realizada el 07 de abril de 2026, con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental.

Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP.
Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil.
Se evidenció diligenciamiento del formato de residuos actualizado.

Se evidenció entrega de residuos sólidos aprovechables del día 17.04.2026. De igual forma, se verificó el adecuado diligenciamiento de los formatos establecidos en el Plan de Acción Interno.
Se evidenció diligenciamiento de Reporte trimestral de residuos aprovechables, realizado el 27.03.2026.
Soporte cargado en el mes de marzo 2026 en el pago 9.

Para el periodo evaluado, la unidad operativa no realizó entrega de aceite vegetal usado a la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas, toda vez que fue entregado el 16.03.2026 y la próxima entrega se encuentra programada para el mes de junio. Por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.
Para el periodo evaluado la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes.

Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.
Diligenciaron los formatos de:
• Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables.
• Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad.
• Formato Reporte Planilla de Movilidad Sostenible.
• Reporte de consumo semanal de agua correspondiente al periodo de abril.

Cuentan con certificado de sanidad de lavado y desinfección de tanques realizado el 10 de mayo de 2025.
Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal:	SI: X	NO:

Se dio visto bueno a factura No. CPER-1039 del 15.04.2026 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos, por un valor total de $864.892.

Esta visita generó requerimiento:	SI:	NO: X

No aplica.

Anexos: documentos y número de folios		
Formato de Observaciones.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano. / Soportes	FOLIOS:	-
Facturas.	FOLIOS:	2
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: **NOHORA PEDRAZA FRANCO**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **1.032.429.230**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 10:30 a.m.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
8409-2025	RAÍCES	24	4	2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

Se evidenció diligenciamiento actualizado de la bitácora de consumos, conforme al periodo de facturación.

Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.
Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el 08.04.2026 y apagón ambiental el 08.04.2026.

Se evidenció la participación en la campaña ambiental asociada a la conmemoración y sensibilización del "Día internacional de la tierra", realizada el 22.04.2026.

Presentaron cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.
Realizaron socializaciones dirigidas al equipo humano sobre:
* PGIRP y Politica cero (residuos), el 15.04.2026.
Actividades desarrolladas durante un encuentro presencial de dialogo y reflexión.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: **NOHORA PEDRAZA FRANCO**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **1.032.429.230**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 10:30 a.m.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
5f51779835ee720e5e1a2a86f7a402bed1dec64d2e8ca35b56ad1d611bfd8f1dbeb5c3554a8052f394da945bb43e66f0

Número de Factura: CPER-1038
Fecha de Emisión: 15/04/2026
Fecha de Vencimiento: 16/04/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS
Nombre Comercial: COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS
Nit del Emisor: 901680222
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4711

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 54 A SUR NO. 77 T 36
Teléfono / Móvil: 3003569928
Correo: progresandoeyr@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900077259
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Soacha
Dirección: CARRERA 3 B # 19 - 28 EL DORADO
Teléfono / Móvil: 3057191523
Correo: info@aceptaelcambio.org

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	ASI005	Bolsa Negra 26x36 Punto Ecológico	NIU	123,00	$ 1.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 37.392,00	19.00			$ 196.800,00
2	ASI004	Bolsa Blanca 26x36 Punto Ecológico	NIU	36,00	$ 1.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.944,00	19.00			$ 57.600,00
3	ASI007	Bolsa Papelera Negra	NIU	340,00	$ 1.300,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 83.980,00	19.00			$ 442.000,00
4	ASI006	Bolsa Negra Jumbo	NIU	8,00	$ 3.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.776,00	19.00			$ 30.400,00

Notas Finales

PIGA
Linea de negocio: JARDIN RAICES

Scanned with CamScanner

Datos Totales

Documento generado el:
15/04/2026 09:37:53
Documento validado por la DIAN:
15/04/2026 09:37:54
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		726800
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		726800
IVA		138092
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		138092
Total neto factura (=)		864892
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 864892

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		726.800,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		726.800,00
IVA		138.092,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		138.092,00
Total neto factura (=)		864.892,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 864.892,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764107455859 Rango desde: 1001 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2028-03-20

RTXD
24-04-2026.
Pago.

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Raices. CONTRATO: 8409-2025 FECHA: 24-04-2026

Profesional Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
01	N.A.	11	03	01	03	03	22.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Nohora Liliana Pedraza F.	1032429230	Profesional responsable del jardin infantil	Lic. Pedagogic. Infantil	3003314347	
2	Leydi Daniela Sanchez C	1023023628	Profesional en Atención en Primera Infancia	Lic. en Educación Infantil	3118492659	
3	CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ	52767811	Profesional en atención en primera infancia	Lic Ed Preescolar	3115382015	
4	Luz Helena Ramirez	39658847	Profesional en atención en Primera Infancia	Lic pedagogia infantil	3219027704	
5	Leidy Marcela Burgos G.	1073691448	Profesional en atención en primera infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3213861505	
6	NILEYA GARCIA	52964020	Profesora en atención primera infancia	Lic Pedagogia Infantil	3107595360	
7	Nelvileny Rojas Tarazona	1024520563	Profesional en atención en primera infancia	Lic. pedagogia Infantil	3125483130	
8	BLANCA E MOSQUERA	51992892	Profesional en atención en primera infancia	Lic en Ed Infantil	3183705182	
9	Jazmin A. Nustes	52441318	Profesional en Atención a Primera I	Lic. en Educación Básica	3168938674	
10	Sandra Lorena Duque	52808835	Profesional en atención en primera infancia	Lic en Educación preescolar	3106910410	
11	Luz Helena Hoyos A	52303325	Profesional en atención en Primera Inf	Lic en Ed Preescolar	3204471540	
12	Leidy Yadira Perez	53097687	Profesional en atención en Primera Infancia	Lic en Pedagogia Infantil	3778744739	
13	Yadira Ivon Romero Q	52468459	Profes / Auxiliar en Atención en Primera In	Lic en Ed Preescolar	3245182373	
14	Diana Patricia Acevedo P.	52.468.121	Auxiliar en atención en primera Infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3125427703	
15	Dayanna Gamba	1012461654	Auxiliar en atencion Primera infancia	Lic Pedagogia Infantil	3138622160	
16	Martha Lucia Sanz	39580578	Auxiliar Admstrativo	Tec R Humanos	3218294992	
17	Mary Fuentes	23374658	Auxiliar de servicios Generales	Bachiller	3204454726	
18	Gloria Medina R	52119348	Auxiliar Servi generales	Bachiller	3117913938	
19	Francy Medellin	52'303 840	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3204642280	
20	Delgadillo	1072321178	manipulador alimentos	Bachiller	3223691035	
21	[illegible]	53891070	Auxiliar	Bachiller	3208896876	
22	Nora Cangrejo	51993598		Bachiller	3006123789	
23						
24						

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE EQUIPO HUMANO	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FINALIZACIÓN**	**No. DE INSTRUMENTO**
8409-2025	23 / 5 / 25	3 / 6 / 25	20 / 2 / 26	8

FECHA DE LA VISITA	**HORA DE INICIO**	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
27 / 4 / 26	7:00	RAICES

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	**LOCALIDAD**
Carrera 78a No.65c - 49	BOSA

BARRIO	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
LA AMISTAD	4835843	coordinacion.raices@aceptaelcambio.org

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	**CAMINADORES**	**PARVULOS**	**PRE JARDÍN**	**JARDÍN**
10 / 10 / 6	13 / 13 / 13	64 / 55 / 51	76 / 66 / 63	/ / /

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**SAT**
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	**N.A**
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	**SAT**
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	**SAT**
5	¿Informó de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	**N.A**
6	¿Asistió a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles?	**SAT**
7	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	**SAT**
8	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	**N.A**

9	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este	**SAT**

9.1.3.6 Compromisos Componente Equipo Humano

1	¿Cuenta con un documento donde se establezcan los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores?	**SAT**
1.1.	Para el mes supervisado realización inducción, reinducción cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades con de las y los colaboradores?	**SAT**

A.	Actividad realizada	INDUCCIÓN
B	Fecha de la actividad	24 DE MARZO Y 14 DE ABRIL DEL 2026

2	¿Presentó para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio.?	**SAT**
2.1	¿Presentó las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo), organizados en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin?	**SAT**
3	¿Radicó para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano. ?	**N.A**

SI [/] NO [/]

Cuantos:	No aplica
Perfiles	No aplica
Fechas:	No aplica

4	¿Informó al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentó para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el	**SAT**

Registre la Fecha de notificación al Supervisor:	15 de abril del 2026
Perfil	Profesional de atención a la primera infancia

5	¿Mantiene y organiza en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores y reportes de datos de las y los colaboradores?	**SAT**
A	Copia de documento de identidad	SI
B	Hoja de vida	SI
C	Soportes de formación	SI
D	Soportes de experiencia	SI
E	Autorización de consulta de inhabilidades de delitos sexuales	SI
F	Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años según la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 del 2019	SI
G	Certificado Registro Deudores Alimentarios Morosos, según la Ley 2097 del 2021	SI
H	Certificado médico vigente donde conste la aptitud para la manipulación de alimentos	SI
I	Vinculación a seguridad social	SI
J	Certificación bancaria	SI
K	Certificación del curso de primeros auxilios del talento humano asignado	SI
L	Certificado de curso de prevención y detección de abuso sexual infantil	SI

N	Certificado de curso de Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna	SI	
O	Certificación del examen médico general anual, con diagnóstico del sintomático respiratorio del sintomático de piel.	SI	
P	Vinculación a seguridad social y ARL	SI	
Q	Libreta Militar	SI	

6 ¿Garantiza la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.?

SAT

7 ¿Socializa a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio?

SAT

A.	Actividad realizada	Tiempo de permanencia
B	Fecha de la actividad	24 de abril del 2026

8 ¿Garantiza la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).

SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Jardín infantil	1	1	1	1	0
Dinamizador pedagógico del jardín infantil	0	0	0	0	0
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	12	11	11	11	0
Auxiliares de atención a la primera infancia	3	3	3	3	0
Auxiliar administrativo	1	1	1	1	0
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	0
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	0

8.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SAT

SI [X] NO []

8.2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados?

SAT

8.3. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil?

SAT

SI [X] NO []

10 Elaboró y mantiene actualizado el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio

SAT

SI [X] NO []

10.1 ¿Cuenta con la proporción de colaboradores y colaboradoras capacitados y con certificación de los cursos requeridos?

Curso	Número de niñas y niños	Número de profesionales requeridos	Número de profesionales cualificados

Primeros auxilios con énfasis en primera infancia	163	3	Luz Helena Hoyos Anzola (sep 2024) Claudia Patricia Suarez (julio 2025) Ximena Alexandra Garcia (julio 2025) Blanca Esperanza Mosquera (nov 2025) Leidy Marcela Burgos (nov 2025) Leidy Yadira Perez (nov 2025) Luz Helena Ramirez (noviembre 2025) Sandra Lorena Duque (nov 2025) Dayana Gamba Cahvez (nov 2025) Diana Patricia Acevedo (nov 2025) Nilvileny Rojas Torres (noviembre 2025) Leydi Daniela Sánchez (noviembre 2025) Yadira Ivon Ramírez (julio 2025) Jazmín Anélica Nustes (noviembre 2025)
Prevención y Detección de la violencia sexual		4	Luz Helena Hoyos Anzola Dayana Elizabeth Gamba Chavez Claudia Patricia Suarez Arismendi Leidy Yadira Pérez Nilvileny Rojas Torres Jazmín Angélica Nustes
Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna		17	Blanca Esperanza Mosquera (sep 2022) Nohora Liliana Pedraza (ago 2025) Luz Helana Hoyos Anzola (julio 2023) Luz Helena Ramirez (octubre 2025) Ximena Alexandra García (may-22) Claudia Patricia Suarez (octubre 2025) Leidy Marcel Burgos (octubre 2025) Leidy Yadira Pérez (octubre 2025) Sandra Lorena Duque (octubre 2025) Leidy Daniela Sánchez (octubre 2025) Dayana Elizabeth Gamba (octubre 2025) Diana Patricia Acevedo (octubre 2025) Martha Lucia Saenz (octubre 2025) Nilvileny Rojas Torres (febrero 2026) Yadira Ivon Romero (febrero 2026) Jazmín Anélica Nustes (octubre 2025)
Manipulación, preparación y distribución de alimentos		15	15
Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia		16	14 de abril del 2026
Promoción en estilos de vida saludable		16	Programada: 08 de mayo del 2026
Atención en salud de las niñas y los niños		16	Programada: 05 de junio del 2026

11.1 ¿Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital? **SAT**

SI [X] NO []

A. Actividad realizada: Pausa activa

B Fecha de la actividad: 20 de abril del 2026

12 ¿Gestiona con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo? **N.A**

SI [NA] NO [NA]

A. Gestión realizada: No aplica

B Fecha de la gestión: No aplica

12.1	Fecha de actualización de la matriz de riegos	17 de junio del 2025

13	¿Reportó ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Autoreporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio?	**N.A**
A	Se han presentado accidentes de trabajo, peligros o incidentes.	/
B	Realizó reportes de accidentes de trabajo o auto reporte de peligros e incidentes	/

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

No cuenta con seguimientos especiales del acta anterior

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

De acuerdo con lo relacionado en la presente verificación.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VISITA

Compromisos generales:
2. No cuentan con requerimiento por parte del componente equipo humano.
5. No han recibido visitas de entes de control en el periodo verificado.
6. El 16 de abril del 2026, el asociado asistió a capacitación asistencia SIRBE mediante plataforma Teams, se evidenció convocatoria.
El 20 de abril del 2026, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa asistieron vigilancia nutricional a en centro amar, se evidenció listado de asistencia.
El 22 de abril del 2026, la responsable del servicio asistió a fortalecimiento de responsables en el la localidad de Rafael Uribe Uribe, se evidenció convocatoria.
7. El 16 de abril del 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo dirigió socialización de gratuidad en el servicio a los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
9. El 16 de abril del 2026, el asociado asistió a comité técnico mediante aplicativo Teams, se evidenció convocatoria.
Componente equipo humano:
1. El 24 de marzo del 2026, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa realizaron inducción a la auxiliar de atención a la primera infancia Yadira Ivon Ramírez se evidenció acta y firmas correspondientes.
El 14 de abril del 2026, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa realizaron inducción a la profesional de atención a la primera infancia Jazmin Ñustes Reina, se evidenció acta y firmas correspondientes.
2. Presentaron contrato de Yadira Ivon Romero Riveros en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia con contrato por prestación de servicios del 24 de marzo al 06 de julio del 2026.
Presentaron contrato de Jazmín Angélica Ñustes Reina en el perfil profesional de atención a la primera infancia con contrato de prestación de servicios del 14 de abril al 06 de julio del 2026.
El 24 de marzo del 2026, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa realizaron entrega del contrato y socialización a la auxiliar de atención a la primera infancia Yadira Ivon Ramírez se evidenció acta y firmas correspondientes.
El 14 de abril del 2026, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa realizaron entrega del contrato y socialización a la profesional de atención a la primera infancia Jazmín Ñustes Reina, se evidenció acta y firmas correspondientes.
3. No han enviado hojas de vida para aval en el periodo verificado.
4. El x de abril del 2026, el asociado informó a la supervisión de los cambios en el equipo humano, se evidenció correo electrónico.
7. El 25 de marzo del 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo realizó socialización del anexo técnico atención jardines infantiles diurnos a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
El 24 de abril del 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo realizó socialización del anexo técnico y tiempo de permanencia a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
11. El 20 de marzo del 2026, la responsable del servicio dirigió jornada de bienestar “Naranja, manzana, banano” con el objetivo de generar un espacio de bienestar, integración y reconocimiento para el equipo humano del Jardín Infantil Raíces, a través de una actividad lúdica y participativa que favorezca la cercanía, la comunicación y el fortalecimiento de los vínculos interpersonales, promoviendo un ambiente laboral positivo basado en la confianza, el respeto y el disfrute compartido dirigido a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
El 14 de abril del 2026, la nutricionista de la localidad Ximena Morales dirigió cualificación protocolo manejo de fiebre y protocolo, prevención y manejo de enfermedades prevalentes en la primera infancia a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
El 20 de abril del 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo dirigió dinámica grupal pausa activa para reconectar con el objetivo de promover el bienestar emocional, el autocuidado y el fortalecimiento de los vínculos de equipo humano del jardín infantil Raices a través de una pausa consiente que permita reducir el estrés, favorecer la comunicación positiva y generar un ambiente laboral más armonioso, dirigido a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
12. El 20 de marzo del 2026, la profesional de SST Yasbleidy Pinzón realizó capacitación por parte de la ARL Axa Colpatria Pausas activas a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
13. No han presentado accidentes laborales en el periodo verificado.
Presentaron factura administrativa No. CPER-1036 de COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS del 06 de abril del 2026 por valor de $529.550, se da val sujeta a verificación de precios.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X__

No aplica

Anexos: documentos y número de folios

Listado de sistencia: 1 folio

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	NOMBRE: YENID CAROLINA REYES RODRIGUEZ
N° DE IDENTIFICACIÓN : 1032429230	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1010237319
CARGO: PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: 9:30am

Ciudad Bogotá 14 abril 2026

Señores
Jardín infantil cofinanciado Raíces
Responsable del servicio Nohora Liliana Pedraza

Yo, Daneyi Alexandra Ortiz Hernandez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1012421344, contratista en virtud del contrato de prestación de servicios me permito manifestar lo siguiente:

1. En atención a mi estado de embarazo y a la proximidad del parto, así como a las recomendaciones médicas y al período de recuperación derivado del mismo, solicito se suspenda temporalmente la ejecución del contrato antes referido, desde el día martes 14 de abril del 2026 y hasta el día martes 25 de agosto del 2026 o hasta la fecha que resulte procedente conforme al soporte médico correspondiente, si hubiere lugar a ajuste.

2. Durante dicho período continuaré adelantando, en lo que me corresponda, los trámites pertinentes ante mi EPS para el reconocimiento de la prestación económica derivada de la licencia de maternidad, en mi calidad de cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

3. La presente solicitud tiene un alcance exclusivamente operativo y temporal respecto de la ejecución del contrato, y no constituye renuncia, desistimiento, transacción, conciliación, novación, ni aceptación sobre la naturaleza jurídica del vínculo existente entre las partes, ni implica renuncia a derechos ciertos o inciertos, causados o por causarse.

4. En el mismo sentido, esta comunicación no podrá interpretarse como manifestación de inexistencia de relación laboral, de ausencia de subordinación, ni como reconocimiento de circunstancias fácticas o jurídicas distintas de la suspensión temporal aquí solicitada.

5. En caso de aceptarse esta solicitud, agradezco que la suspensión temporal conste por escrito, indicando con precisión su período de vigencia y la forma de reanudación de la ejecución contractual.

6. Esta solicitud se presenta sin perjuicio de los derechos que me asisten y de las acciones o reclamaciones a que haya lugar conforme al ordenamiento jurídico.

Cordialmente



C.C.1012421344
daneyiortiz@hotmail.com
3144519042

	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	**Versión**
	COMPONENTE EQUIPO HUMANO	**Fecha**
	ANEXO VISITA EQUIPO HUMANO	**Página**

Jardín Infantil: Raices	**Fecha de verificación: 27 de abril del 2026**
Nombre: Jazmin Angélica Ñustes Reina	**Perfil: Profesional de atención a la primera infancia**

N°	DOCUMENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	Copia de documento de identidad	X			CC.52441318
2	Hoja de vida	X			
3	Soportes de formación	X			
4	Soportes de experiencia	X			
5	Autorización de consulta de inhabilidades de delitos sexuales	X			13/04/2026
6	Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años según la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 del 2019	X			13/04/2026
7	Certificado Registro Deudores Alimentarios Morosos, según la Ley 2097 del 2021	X			13/04/2026
8	Certificado médico vigente donde conste la aptitud para la manipulación de alimentos	X			
9	Certificación bancaria	X			BANCO CAJA SOCIAL 24147519663
#	Certificación del curso de primeros auxilios del talento humano asignado		X		
#	Certificado de curso de prevención y detección de abuso sexual infantil		X		
#	Certificado de curso de Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna		X		
#	Certificación del examen médico general anual, con diagnóstico del sintomático respiratorio del sintomático de piel.	X			
#	Vinculación a seguridad social y ARL	X			EPS: SALUD TOTAL ARL: AXA COLPATRIA 14/04/2026 PENSIÓN: COLPENSIONES
#	Libreta Militar			X	

OBSERVACIONES

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	NOMBRE Yenid Carolina Reyes Rodríguez
N° DE IDENTIFICACIÓN : 1032429230	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1010237319

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS**	**Versión**
	COMPONENTE EQUIPO HUMANO	**Fecha**
	ANEXO VISITA EQUIPO HUMANO	**Página**

Jardín Infantil: Raices	**Fecha de verificación: 27 de abril del 2026**
Nombre:Yadira Ivon Romero Riveros	**Perfil: Auxiliar de atención a la primera infancia**

Nº	DOCUMENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	Copia de documento de identidad	X			CC.52468459
2	Hoja de vida	X			
3	Soportes de formación	X			
4	Soportes de experiencia	X			
5	Autorización de consulta de inhabilidades de delitos sexuales	X			06 de febrero del 2026
6	Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años según la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 del 2019	X			06 de febrero del 2026
7	Certificado Registro Deudores Alimentarios Morosos, según la Ley 2097 del 2021	X			06 de febrero del 2026
8	Certificado médico vigente donde conste la aptitud para la manipulación de alimentos		X		
9	Certificación bancaria	X			24154119566
#	Certificación del curso de primeros auxilios del talento humano asignado		X		
#	Certificado de curso de prevención y detección de abuso sexual infantil		X		
#	Certificado de curso de Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna		X		
#	Certificación del examen médico general anual, con diagnóstico del sintomático respiratorio del sintomático de piel.	X			
#	Vinculación a seguridad social y ARL	X			EPS: FAMISANAR ARL: AXA COLPATRIA 24/03/2026 PENSIÓN: COLFONDOS
#	Libreta Militar			X	

OBSERVACIONES

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	NOMBRE Yenid Carolina Reyes Rodríguez
N° DE IDENTIFICACIÓN : 1032429230	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1010237319

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Raices CONTRATO: 8409-2025 FECHA: 27-04-2026

Profesional Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	0	12	3	1	3	3	23

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Nohora Liliana Pedraza F.	1032429230	Profesional responsable del jardín infantil	Lic. Pedagogía Infantil	3003914347	
2	Leydi Daniela Sanchez C	1023023628	Profesional en Atención en Primera Infancia.	Lic en Educación Infantil	3118492659	
3	Ximena Alexandra Garcia	52964020	Profesional en atención en primera infancia	Lic. en Pedagógia Infantil	3109595310	
4	Sandra Lorena Duque	52808835	Profesional en Atención en primera Infancia	Lic en Educación Preescolar	3155691040	
5	Nidia Lucy Rojas Torres	1024520563	Profesional en atención en Primera Infancia.	Lic. Pedagogía Infantil	3125483130	
6	Blanca Esperanza Maquera	51972872	Profesional en atención en primera infancia	Lic en Ed Infantil	3183705182	
7	CLAUDIA PATRICIA SUAREZ	52767811	profesional en atención en primera infancia	Lic Ed Preescolar	3115382015	
8	Jeidy Marcela Duque G.	1073691948	Profesional en atención en primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3213861505	
9	Juz Helena Ramirez	37658847	profesional en atención en primera infancia	lic pedagogía infantil	3229025464	
10	Jazmin A. Montes R	52441318	Profesional en Atención a Primera I.	Lic. Educación Básica	3163938670	
11	Juz Helena Hoyos A	52303325	Profesional en atención en Primera Inf	Lic en Ed. Preescolar	3204471590	
12	Leydy Yadira Perez	53097687	profesional en atención en primera infancia	Lic en ed Pedagogica	3778744739	
13	Yadira Ivon Romero K.	52468459	Auxiliar en Atención en Primera Infancia	Lic. En Ed. Preescolar	3245182373	
14	Diana Patricia Acuña P.	52468.121	Auxiliar en atención en primera Infancia	lic. Pedagogía Infantil	3125427703	Diana Acuña
15	Doyanna Gamba	1012466 Sa	Auxiliar en atención en Primera Infancia	Lic Pedagogía Infantil	3138622160	
16	Martha Lucia Saenz	39580578	Auxiliar Admstrativo	Tec R Humanos.	3218294992	
17	Gloria Medina P.	52229342	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3227913938	
18	Mary Fuentes	23324658	Auxiliar de servicios Generales	Bachiller	3204454770	
19	Francy Medellín	52'303840	Auxiliar servic generales	Bachiller	3204642250	
20	Gina Delgadillo	1012321178	Manipulador de alimentos	Bachiller	3223691035	
21	Rosa Campiño	51993598		Bachiller	3006123789	
22	Angela Monsalvo	53891070	Alimentos	Bachiller	3208896876	
23						
24						

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 2	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
8409-2025	23 5 2025	3 6 2025	6 7 2026	20

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
28 4 2026	9:00 a.m.	ABRIL 2026	RAICES

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CARRERA 78 A 65 C 49 SUR	BOSA

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LA AMISTAD	6014835843	coordinacion.raices@aceptaelcambio.org

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNAL	CAMINADORES	PÁRVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
10 10 8	13 13 13	64 54 50	76 76 65	NA NA NA

Nota: El profesional de apoyo a la supervisión realiza el conteo de participantes asistentes por nivel, registra la asistencia y verifica de manera general las condiciones higiénicas del jardín, que los alimentos servidos al momento de la visita correspondan con el menú establecido, y registra las respectivas novedades y observaciones

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1(C6)	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**SAT**
2(C10)	¿Permite a labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la Atención Integral a la Primera Infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	**SAT**
3(C11)	¿Informa de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	**NA**
4(C13)	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Distrital Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	**SAT**
5(C15)	¿Adquiere alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones?	**SAT**

Proveedor(es):

MERCADOS LA FINCA COMPRA A CAPROLAVE LEER ABAJO

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE PRODCUTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA (Mango,Banano,Platano,Limon,Mandarina,Yuca,Naranja,Habichuela)

COMPROMISOS BIENESTAR INTEGRAL

1 (C2). ¿Realiza la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y sigue las instrucciones de la autoridad sanitaria?

NA

A. ¿Notifica al centro de salud más cercano, la ocurrencia de cualquier brote de acuerdo con el protocolo *"Prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades transmisibles en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural"*?

SI

B. ¿Atiende las recomendaciones que sean entregadas por la Secretaría Distrital de Salud, cuando sean informados brotes en el jardín infantil?

SI

Complete la información del cuadro:

Brote notificado Número de casos	Fecha y medio de notificación	Fecha de la visita autoridad sanitaria	Recomendaciones dejadas por la entidad de salud
Durante el periodo verificado la responsable del servicio manifiesta que no han presentado brotes ni enfermedades transmisibles.	NA	NA	NA

2 (C4). ¿Participa de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y dispone de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realiza las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS?

SAT

A. Realiza la toma de peso y talla a las niñas y los niños participantes acorde con la periodicidad establecida y el *"Protocolo toma y registro de medidas antropométricas"* y hace entrega de la información a la subdirección local o carga la información en el Sistema Misional SIRBE de manera oportuna?

SI

Complete la información del cuadro:

Información toma de peso y talla				
Fecha de realización de la toma de peso y talla	Quién realizó la toma	Entregaron datos o cargaron en SIRBE (registre si entregaron datos o cargaron en SIRBE)	Fecha y medio de la entrega o Fecha de cargue en SIRBE	Observaciones (La toma corresponde a masiva, participantes faltantes o nuevos ingresos, entre otras observaciones)
16 de febrero del 2026 17 de febrero del 2026	Nutricionista de apoyo	Realizan cargue de los datos a SIRBE	26 y 27 de febrero 26	Todos los participnates matriculados cuenta con toma de peso y talla. Primer Toma Masiva.
2, 4, 11, 16 y 25 de marzo del 2026	Nutricionista de apoyo	Realizan cargue de los datos a SIRBE	todos quedan cargados a 25 de marzo del 2026.	Toma a niños nuevos.
23 Y 28 de abril del 2026	Nutricionista de apoyo	Pendiente realizar Cargue	Programada para mayo 2026	Segunda Toma Masiva

B. ¿Se presentaron alertas generadas por el asociado en lo relacionado con posibles casos de malnutrición dirigidas a la profesional en enfermería o nutrición y los respectivos soportes en caso de presentarse?

NA

C. ¿Tiene disponible en el Jardín Infantil para su verificación, la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?

SI

D. ¿Realizó la socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil, de la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?

NA

Complete la información del cuadro:

Información clasificación antropométrica del estado nutricional			
Cuándo recibió la clasificación del estado nutricional entregada por la SDIS	Toma a la que corresponde la clasificación nutricional	Fecha socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil	Observaciones (relacionadas con la forma de socialización de la clasificación del estado nutricional)
13 de abril del 2026	Primer toma	Colaboradres y Familiasel 13 de abril del 2026	En la socializacion con familias tambien se brindaron recomendaciones nutriconales.

E.	¿Facilitó el manejo y seguimiento de niñas y niños con riesgo nutricional, según las orientaciones de la SDIS y para las situaciones de malnutrición en las cuales se debe implementar la Ruta de Atención Integral a la Desnutrición y al exceso de peso, y demás procesos establecidos por la SDIS?	SI

Complete la información del cuadro:

Tipo de Riesgo nutricional o Situación de malnutrición	Número de niñas y niños	Activación de Ruta (Sí o No) Observaciones	Seguimiento
Riesgo de denutricion aguda	18	No aplica para activación de ruta.	Se brida recomendaciones
riesgo de Sobrepeso	23	No aplica para activación de ruta.	nutricionales a las familias
Sobrepeso	4	No aplica para activación de ruta.	el 13 de abril del 2026.

F.	¿Dispone de los equipos antropométricos en adecuado estado de funcionamiento, desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016: *"Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social"*?	SI

Equipo	Aplica por grupos de edad?	Estado	Cuenta con Ficha técnica	Observaciones
Pesabebé	SI	ADECUADO	SI	Soporte de adquisición 22.8.2025
Infantómetro	SI	ADECUADO	SI	Ninguna
Balanza de pie	SI	ADECUADO	SI	Soporte adquisición 15.7.25
Tallímetro	SI	ADECUADO	SI	Ninguna

El pesa bebé y balanza de pie, que presenten fecha de compra mayor a un año, deben contar con certificado de calibración emitido por laboratorios autorizados por el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC.

G.	¿Cuenta con el inventario de dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional y se encuentra actualizado?	SI
H.	¿La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional, y lo implementa?	SI
3(C10)	¿Adquirió los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados?	**SAT**
A.	¿Presenta un listado de al menos 3 proveedores por grupo de alimentos, con los que se va a realizar la compra, que debe incluir como mínimo nombre del proveedor, persona de contacto, teléfono de contacto fijo y/o celular y/o correo electrónico del proveedor, cronograma de frecuencia de recibido donde se especifique días y horarios de entregas, estado del concepto sanitario, fecha de emisión, número de acta?	SI
B.	¿Presenta copia de los Conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los proveedores de carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos? Para el caso de los proveedores de carnes, ¿cuenta con autorización sanitaria y concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos vigente, emitido por la autoridad sanitaria?	SI
C.	¿Presenta los conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los vehículos transportadores de alimentos?	SI
D.	¿Cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos expedidas por el fabricante o productor a excepción de frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos?	SI

Ver Anexo: CONCEPTOS SANITARIOS PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

4(C13)	¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5, Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social?	SAT
A.	¿Entrega el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica que establezca la SDIS, a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños que asistan o no a la unidad operativa. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	SI

Fecha de Entrega: 27 DE MARZO DEL 2026 Fecha de cubrimiento: 1 DE ABRIL DEL 2026

Complete la información del cuadro:

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Pedagógica		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	7	NINGUNA
Caminadores	12	NINGUNA
Párvulos	50	NINGUNA
Prejardín	65	NINGUNA
Jardín	NA	NA
Total	134	NINGUNA

B.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica, son acordes con lo establecido por SDIS?	SI
C.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada pedagógica, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
D.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	SI
E.	¿Entrega el día de la Jornada Liberada a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños asistentes ese día, los alimentos equivalentes a lo programado para el tiempo de comida onces de acuerdo con los intercambios autorizados que establezca la SDIS. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	NA

Fecha de Entrega: NA Fecha de cubrimiento: NA

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Liberada		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	NA	NA
Prejardín	NA	NA
Jardín	NA	NA
Total	NA	NA

F.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada liberada, son acordes con lo establecido por SDIS?	NA
G.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada Liberada, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
H.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Liberada de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NA

I.	¿Entrega a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, el Paquete Alimentario correspondiente en caso de presentarse una contingencia. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	NA

Motivo de la suspensión del servicio:
El asocido refiere que no presentaron contigencias durante el mes verificado.

Fecha de inicio: NA	**Fecha de finalización: NA**	**Total días: NA**

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios de Contingencia

Nivel	Total de paquetes entregados a satisfacción	Observaciones
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	NA	NA
Prejardín	NA	NA
Jardín	NA	NA
Total	NA	NA

J.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la contingencia, son acordes con lo establecido por la SDIS?	NA
K.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete establecido para la contingencia, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
L.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Contingencia de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NA
M.	¿En los casos de inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días, realizó entrega de paquete acorde con los días hábiles, previo aval del supervisor?.	NA
N.	Si cuenta con casos de niñas o niños que, de acuerdo con soporte del médico tratante, presenten alergias, intolerancias o restricciones, ¿suministran los paquetes alimentarios, de acuerdo con los intercambios indicados por el(la) profesional en Nutrición de la SDIS asignado al jardín infantil?	NA
5(C14)	¿Promueve y protege la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantiza la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin?	**SAT**
A.	¿Cuenta con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente?	**NA**
	Se tiene programado realizar el cargue el 30 de abril del 2026.	NA
B.	¿Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante? 13.4.2026	SI

VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

A.	¿El concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los establecimientos de los proveedores de alimentos corresponden al emisor de las facturas de compra?	SI
B.	¿Las facturas de compra de alimentos, coinciden con los formatos de recepción y de entradas y salidas de alimentos?	SI
C.	¿Las cantidades de alimentos, reportadas en los formatos control de alimentos y facturadas son acordes con lo requerido? (analisis nutricional/ grupos de edad atendidos)	SI

2. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO DE NIÑAS Y NIÑOS, INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

A.	¿Las facturas de compra de los elementos aseo de niñas y niños, institucional y de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, coinciden con la herramienta control de entradas y salidas?	SI

COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos?
(la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	NA
Dinamizador pedagógico al jardín infantil	0	0	0	0	NA
Profesional de atención a la primera infancia	12	11	11	11	NA
Auxiliar de atención a la primera infancia	3	3	3	3	NA
Auxiliar de servicios generales	3	3	3	3	NA
Personal manipulador de alimentos:	3	3	3	3	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA}

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI [] NO [] NA

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SI**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SI**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SI**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

No tiene seguimientos pendientes.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

De acuerdo con lo relacionado en la presente verificación.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

C15 Generales: Se realizó la compra al pequeño productor Perdomo Sanabria Eduardo de Mercados La Finca, Compra CAPROLAVE, de acuerdo con la base de datos para la validación e inscripción en el registro de Compras Públicas Locales de Alimentos del Departamento de Cundinamarca (Gobernación de Cundinamarca). Se tendrán en cuenta para el porcentaje de compra a pequeños productores los siguientes productos: apio, arveja, ahuyama, calabaza, cilantro, guascas, habichuela, tomillo, laurel, pepino cohombro, pepino de guiso, pimentón, tomate, yuca, arracacha, aguacate, lulo, mandarina, mango común, guayaba, granadilla, limón, mora, tomate de árbol, guanábana, plátano, colicero, banano y huevos. As imismo, según la base de datos de la Estrategia de Compras Públicas de Alimentos para Bogotá Capital, correspondiente a las organizaciones de pequeños productores de la Región Central con corte al 30 de septiembre de 2025, también se tendrán en cuenta productos como cuajadas, queso y yogurth.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS

C4. La unidad operativa presenta dos menores de 2 años en riesgo de desnutrición (DNT), de acuerdo con la clasificación nutricional. En cumplimiento de los lineamientos establecidos, se realizó seguimiento mensual a estos casos; los días 13 y 22 de abril de 2026 , evidenciando en Amelia Celeste Lozano, de sala materna, un peso de 6.0 kg, talla de 63.5 cm e indicador de -1,29, y en Emanuel Gutiérrez Rodríguez, del grupo caminadores, un peso de 9.5 kg, talla de 80 cm e indicador de 1,6. Lo anterior con el fin de monitorear su evolución y garantizar intervenciones oportunas según corresponda.

C13. La responsable del servicio manifestó que no se requirió la entrega de paquete alimentario por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 dias y no se presentaron contigencias, por lo cual no se requirió entrega de paquete alimentario por contigencia.
Para el mes verificado no aplicó la entrega de paquete alimentario tipo jornada liberada.

C14. El 13 de abril de 2026 se realizó actividad de promoción de la Sala Amiga de la Familia Lactante, mediante folleto informativo sobre los temas de promoción de este espacio, beneficios de la lactancia materna y su uso adecuado.

Para el cálculo de los alimentos, se tuvo en cuenta el número de participantes establecidos en el plan de comrpas presentado por el asociado.

La responsable del servicio manifestó que no quedaron pendientes por verificación, facturas de compra de alimentos, ni de elementos de aseo institucional, colaboradores y personal. correspondiente a abril de 2026.

Verificación de elementos de aseo

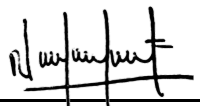
Se recomienda hacer uzo razonable y realizar la compra de los elementos de aseo personal, institucionaly de colaboradores acorde con las condiciones del convenio.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X__

No aplica.

Anexos: documentos y número de folios

X Planilla equipo Humano: 1 Folio.
X Conceptos sanitarios de proveedores y vehiculos transortadores de alimentos: 1 Folio.
X Relación cantidades de alimentos y elementos de aseo personal, institucional y de colaboradores: 4 folios.
X Formato Ausencia Equipo Humano: 1 Folio.

	Isabella Guerrero C.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: Nohora Liliana Pedraza Franco	**NOMBRE: Isabella Guerrero Castañeda**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1032429230	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 1018494817**
CARGO: Responsable del servicio	**CARGO: Apoyo a la supervisión**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30

Versión: junio 2025

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Raices CONTRATO: 8409 -2025 FECHA: 28 Abril 2026

Profesional Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	/	11	3	1	3	3	22

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Nohora Liliana Pedraza F.	1032429230	Profesional responsable del jardín infantil	Lic. Pedagogía Infantil	3003914347	
2	Leydi Daniela Sanchez	1073023628	Profesional en Atención en Primera Infancia	Lic. en Educación Infantil	3118492659	
3	Yeidy Marcela Burgos G.	1073691948	Profesional en atención en primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3213861505	
4	Jazmin Acosta	52441318	Profesional en Atención a Primera I.	Lic. Educación Básica	3168938670	
5	Blanca E Mosquera	51972 892	Profesional en atención en primera infancia	Lic. en Educación Infantil	3183705182	
6	Sandra Lorena Duque	52808835	Profesional en atención en primera Infancia	Lic en educación preescolar	3103691040	
7	Ximena Alexandra Garcia	52961020	Profesional en atención en primera infancia	Lic pedagogia Infantil	3107593310	
8	CLAUDIA PATRICIA SUAREZ	52767811	Profesional en atención en primera infancia	Lic. Ed. PREESCOLAR	3115312015	
9	Nilvileny Rojas T	1024520563	Profesional en atención en Primera Infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3125483130	
10	Luz Helena Ramirez	39658847	Profesional en atención en primera infancia	Lic pedagogia infantil	3229216894	
11	Juz Helena Hoyos A	52303325	Profesional en atención en Primera Infancia	Lic en Ed Preescolar	3204471690	Juz Helena Hoyos
12	Leidy Yadira Perez	53097687	Profesional en atención en primera infancia	Lic Pedagogia Infantil	3178744739	
13	Yadira Ivon Romero R	52468459	Auxiliar en Atención primera Infancia	Lic. Ed. Pre Escolar	3245182373	
14	Paylenna Cuadros	1012461654	Auxiliar en atención primera infancia	Lic. en Pedagogia Infantil	3135822216	
15	Diana Patricia Acevedo P.	52.468.121	Auxiliar en atención primera Infancia	Lic. Pedagogica Infantil	3172542703	
16	Martha Lucia Sosa	39.580578	Auxiliar Administrativo	Lic. R Humanos	3218214792	
17	Mery Fuentes	23324658	Auxiliar de servicios Generales	Bachiller	3204454778	
18	Gloria Medina M.	52119342	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3227413938	
19	Francy Medellín	521303840	Auxiliar servicios generales y manipulador de alimentos	Bachiller	3204642280	
20	Gina Delgado	1017321178		Bachiller	3223691035	
21	Dora Cangrejo	51993548		Bachiller	7006123789	
22	ANDREA MARIA TERAN	53891070	ALIMENTOS	BACHILLER	3208896876	
23						
24						

Scanned with CamScanner

	MATRIZ DE CONCEPTOS SANITARIOS DE PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS										
	ABRIL DE 2026										
N	PROVEEDOR DE ALIMENTOS	NIT DEL PROVEEDOR	CONCEPTO SANITARIO	N°DE ACTA SANITARIA	FECHA DE EMISIÓN DEL CS	ALIMENTOS QUE PROVEE	PLACA	ALIMENTO QUE TRANSPORTA	CONCEPTO SANITARIO	FECHA DE EMISIÓN CS	OBSERVACIONES
1	COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	FAVORABLE	AS04C048135	18 DE FEBRERO DE 2026	ABARROTES LACTEOS PANADERÍA FRUTAS VEGETALES	TTZ 055	ABARROTES LACTEOS PANADERÍA FRUTAS VEGETALES	FAVORABLE	9 DE MARZO DEL 2026	NINGUNA
2	EL IMPERIO DE LAS CARNES MUÑOZ	80513666-8	FAVORABLE	AS21N012583	04 DE JUNIO DE 2025	CÁRNICOS	SLI 839	CARNÍCOS	FAVORABLE	06 DE JUNIO DE 2025	AUTORIZACIÓN SANITARIA ESTABLECIMIENTO RES. 1498 DEL 30 DE JUNIO DE 2020
3	PERDOMO SANABRIA EDUARDO (MERCADOS LA FINCA)	79398787-3	FAVORABLE	AS04C774896	03 DE OCTUBRE DE 2025	FRUTAS Y VERDURAS	VC3350	FRUTAS Y VERDURAS QUESO YOGURT	FAVORABLE	26 DE ENERO DEL 2026	PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL
4	ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	902011413-8	FAVORABLE	AS04C 047891	9 DE DICIEMBRE DEL 2025	EXPENDIDO DE FRUTAS Y VERDURAS	NHR 759	VERDURAS, FRUTAS	FAVORABLE	6 DE MARZO DEL 2026	PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL: RAICES

FECHA DE LA VERIFICACIÓN: 28 DE ABRIL DEL 2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDÍN INFANTIL
8409-2025	ABRIL 2026	RAICES

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO EL IMPERIO DE LAS CARNE	FEM3707	22.04.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades registradas.
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO EYR SAS	CPER-1044	24.04.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades registradas.
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO EYR SAS	CPER-1045	24.04.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades registradas.
PERDOMO SANABRIA EDUARDO PEQUEÑO PRODUCTOR	FMF-186	26.4.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades registradas.
PERDOMO SANABRIA EDUARDO PEQUEÑO PRODUCTOR	FMF-185	26.4.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades registradas.
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA (Mango,Banano,Platano,Limon,Mandarina,Yuca,Naranja,Habichuela)	ASOC 39	24.4.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades registradas.
PERDOMO SANABRIA EDUARDO PEQUEÑO PRODUCTOR	FMF-183	26.4.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades requeridas.

	Isabella Guerrero C.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: Nohora Liliana Pedraza Franco	**NOMBRE: Isabella Guerrero Castañeda**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1032429230	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 1018494817**
CARGO: Responsable del servicio	**CARGO: Apoyo a la supervisión**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDÍN INFANTIL
8409-2026	ABRIL 2026	RAICES

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
PERDOMO SANABRIA EDUARDO PEQUEÑO PRODUCTO	FMF-184	26.4.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades registradas.
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO EL IMPERIO DE LAS CARNES	FEM3705	22.4.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades registradas.
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO EYR SAS	CPER-1041	24.04.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades registradas.
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO EYR SAS	CPER-1040	24.4.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades registradas.
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA (Mango,Banano,Platano,Limon,Mandarina,Yuca,Naranja,Habichuela)	ASO 40	28.4.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades registradas.
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO EYR SAS	CPER-1043	24.4.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades registradas.
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO EYR SAS	CPERO-1042	24.4.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades registradas.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Nohora Liliana Pedraza Franco	NOMBRE: Isabella Guerrero Castañeda
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1032429230	N° DE IDENTIFICACIÓN: 1018494817
CARGO: Responsable del servicio	CARGO: Apoyo a la supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDÍN INFANTIL
8409-2025	ABRIL 2026	RAICES

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO EL IMPERIO DE LAS CARNES	FEM3706	22.04.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todas las cantidades y a alimentos registrados.
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO EYR SAS	CPER-1047	24.04.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todas las cantidades y a alimentos registrados.
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO EL IMPERIO DE LAS CARNES	FEM3708	22.02.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todas las cantidades y a alimentos registrados.
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO EYR SAS	CPER-1046	24.4.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todas las cantidades y a alimentos registrados.
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO EYR SAS	CPER-1063	28.4.2026	SUMINISTRADOS	Tener en cuenta todas las cantidades y a alimentos registrados.

Isabella Guerrero C.	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Nohora Liliana Pedraza Franco	NOMBRE: Isabella Guerrero Castañeda
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1032429230	N° DE IDENTIFICACIÓN: 1018494817
CARGO: Responsable del servicio	CARGO: Apoyo a la supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDIN INFANTIL
8409-2025	ABRIL 2026	RAICES

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

2. VERIFICACIÓN ELEMENTOS DE ASEO DE NIÑAS Y NIÑOS, INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

Reporte de cantidades de elementos de aseo de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO EYR SAS	CPER-1048	24.4.2026	Aseo niños menores de 2 años: Tener en cuenta todos los elementos y cantidades registradas.
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO EYR SAS	CPER-1049	24.4.2026	Aseo niños mayores de 2 años: Tener en cuenta todos los elementos y cantidades registradas.
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO EYR SAS	CPER-1050	24.4.2026	Aseo colaboradores: Tener en cuenta todos los elementos y cantidades registradas.
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO EYR SAS	CPER 1051	24.4.2026	Aseo Institucional: Tener en cuenta todos los elementos y cantidades registradas.

	Isabella Guerrero C.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Nohora Liliana Pedraza Franco	NOMBRE: Isabella Guerrero Castañeda
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1032429230	N° DE IDENTIFICACIÓN: 1018494817
CARGO: Responsable del servicio	CARGO: Apoyo a la supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE EQUIPO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
8409-2026	28	4	2026	RAICES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
DANEYIS ALEXANDRA ORTIZ HERNANDEZ	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MOTIVO: Carta suspension por licencia maternidad SOPORTE: TIEMPO: Trabajo hasta el 13 de abril del 2026	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Yasmin Angelica Ñustes Reina FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 3 de junio del 2025 FECHA DE INGRESO: 14 de abril del 2026 ARL: 14 de abril del 2026 MOTIVO DE DESCUENTO: NA DÍAS A DESCONTAR: NA FECHA DE DESCUENTO: NA

	Isabella Guerrero C.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Nohora Liliana Pedraza Franco	NOMBRE: Isabella Guerrero Castañeda
No. IDENTIFICACIÓN: 1032429230	No. IDENTIFICACIÓN: 1018494817
CARGO: Responsable del Servicio	CARGO: Apoyo a la Supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
8409-2025	23 / 5 / 25	3 / 6 / 25	6 / 7 / 26	10

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
30 / 4 / 26	8:00	RAICES

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 78a No.65c -49	BOSA

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LA AMISTAD	4835843	coordinacion.raices@aceptaelcambio.org

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
10 / 10 / 7	13 / 13 / 13	64 / 54 / 50	76 / 76 / 64	/ / /

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**AM**
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	**N.A**
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	**SAT**
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	**SAT**
5	¿Informó de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	**N.A**
6	¿Asistió a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles?	**N.A**
7	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	**SAT**
8	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	**N.A**

9 Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este

SAT

9.1.3.7 Compromisos Componente Liderazgo y Gestión Integral

1 ¿Cuenta con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras?

SAT

SI [X] NO []

A. Actividad realizada: Socialización

B Fecha de la actividad: 20, 24 y 27 de marzo del 2026

2 ¿Construye, implementa y socializa el plan de acción para la mejora continua que con lleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles?

N.A

Fecha de la actividad: No aplica

3 ¿Organiza, conserva y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA?

SAT

¿Cómo? FUID actualizado

4 ¿Implementa el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente

SAT

A	¿Cuenta con un documento que contenga el procedimiento interno del sistema PQRSD?	**SI**	X	**NO**	
B	¿Cuenta con evidencias de la implementación del procedimiento del sistema PQRSD?	**SI**	X	**NO**	
C	Para el mes supervisado se presentó alguna queja o sugerencias	**SI**		**NO**	X

¿Cuál? No aplica

5 Realiza seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio

SAT

A	Niveles revisados	Párvulos A
B	N° de niños y niñas con documentación completa	14
C	N° de niños y niñas con documentación incompleta	12
D	Presenta compromisos por falta de documentación firmados por el padre, madre o cuidadores	12
E	Fecha del compromiso	06 de abril del 2026
F	Fecha acordada para la entrega de los documentos	29 de mayo del 2026

6 Realizó el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radico dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños

SAT

A	Ficha SIRBE	SI	Cuántas	1 0 1 1 0
B	Anexos	SI		

C Ficha Critica — NO

D Testigo documental — SI

6.1 El jardín infantil cuenta con usuario y contraseña para el cargue de la información en el Sistema Misional SIRBE — SI [X] NO []

Si la respuesta anterior es afirmativa responder las siguientes preguntas, de lo contrarió pasar a las preguntas de los literales D y F

A Los formatos presentan enmendaduras — SI [] NO []

B La información de la ficha es acorde con lo cargado en el Sistema Misional SIRBE — SI [] NO []

C La fichas cuentas con las firmas correspondientes — SI [] NO []

D Fecha de radicado de las fichas SIRBE ante la SLIS: 23 y 24 de abril del 2026

E Numero de fichas radicadas — Cuántas: 10110

7 ¿Solicitó mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado y seguimiento a la Subdirección Local correspondiente, haciendo seguimiento para que en la información del sistema de información misional corresponda a la de las niñas y niños con cupo asignado, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención? SAT

En Atención — SI

Suspendido — SI

Atendido — SI

Atendido de Inscrito — NO

Traslado — **NO**

Remisión o Referenciación — NO

A Fecha de radicado de las "ficha genérica de novedades" ante la SLIS: 06, 07, 10, 14, 20 y 23 de abril del 2026

8 ¿Cuenta con el carnet de identificación del Jardín Infantil con la respectiva fotografía? SAT

Niñas y Niños — SI [X] NO []

Colaboradores y Colaboradoras — SI [X] NO []

9 ¿Mantiene actualizada la información correspondiente a las asistencias diarias y mensuales de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS? SAT

9.1. El Módulo SIRBE Web se encuentra actualizada de manera oportuna en el periodo verificado? AM

10 ¿Realizó seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio? SAT

A. Actividad realizada: Búsqueda activa

11 ¿Garantiza el manejo responsable de la información referida a niñas, niños, madres, padres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del código de Infancia y Adolescencia? SAT

12 ¿Dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad? SAT

A Libre de humedad — SI

B Estantes para su organización — SI

C	Facilita la verificación de los expedientes	SI	
D	Implementa el "Sistema Integrado de conservación - SIC"	SI	
E	Elementos de control (extintor)	SI	

13 ¿La correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil se encuentran archivados y cumplen con los siguientes ítems?

SAT

A	Cuenta con la documentación mínima en las historias sociales	SI
B	La documentación se encuentra ordenada cronológicamente y foliada	SI
C	No cuenta con hojas en blanco archivadas	NO
D	Los documentos no están en hojas reciclables	NO
E	La perforación de los documentos está a tamaño oficio	SI
F	Las carpetas, ganchos y cajas cumplen con los criterios del anexo	SI

14 ¿Informa de manera inmediata a la Supervisión con copia al Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo de la SDIS cualquier caso de daño o pérdida parcial o total de la documentación?

N.A

Registre el número de radicado: No presentaron daño o pérdida de la documentación

A	¿Se presentaron daños o perdida de la documentación ?	SI		NO	X	
B	En caso de perdida o daño en la documentación, ¿se realizaron las acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad vigente en caso de reconstrucción de los documentos y/o expedientes?	SI		NO		NA X

15 Garantiza la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato?

SAT

16 Cumple con la Política de Seguridad de la Información –Resolución Nº 0083 DE 2021.

SAT

A.	Actividad realizada	Socialización
B	Fecha de la actividad	13 de abril del 2026

17 Garantiza el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la “ficha SIRBE información básica y transversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de:

SAT

A	Calidad	X
B	Oportunidad	X
C	Confidencialidad	X
D	Integridad	X
E	Disponibilidad	X

18 ¿Firmó la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia ?

SAT

19 ¿Firmó entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa?

SAT

A	Fecha de la Asignación:	28 de febrero del 2026
B	Colaborador Asignado	Auxiliar administrativa Martha Sáenz

20 ¿Diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico? N.A

A	Contrato de la persona que hará el registro de información	NA
B	Formato de compromiso de confidencialidad convenios de asociación	NA
C	Consentimiento manejo y confidencialidad de la información	NA
D	La minuta del convenio y soporte donde se identifique fecha de inicio y terminación.	NA

9.1.3.6 Compromisos Componente Talento Humano

1 ¿Garantiza la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Jardín infantil	1	1	1	1	0
Dinamizador pedagógico del jardín infantil	0	0	0	0	0
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	12	11	11	11	0
Auxiliares de atención a la primera infancia	3	3	3	3	0
Auxiliar administrativo	1	1	1	1	0
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	0
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	0

1.1. ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso **N.A**

SI [/] NO [/]

1.2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

1.3. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

No cuenta con seguimientos especiales del acta anterior

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Se realizará seguimiento a diario para verificar que los datos cargados de asistencia en el aplicativo SIRBE coincidan con las asistencias diarias.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VISITA

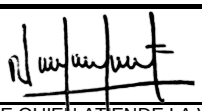
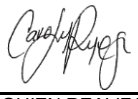
Compromisos generales:
2. No cuentan con requerimientos por parte del componente liderazgo y gestión integral.
5. No han recibido visitas de entes de control en el periodo verificado.
6. El 28 de abril del 2026, la responsable del servicio asistió a mesa cero tolerancias en el jardín infantil Absun, se evidenció listado de asistencia.
Componente liderazgo y gestión integral:
1.El 20 de marzo del 2026, la auxiliar administrativa dirigió socialización de misión y visión al equipo humano del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
El 24 de marzo del 2026, la auxiliar administrativa dirigió socialización de misión y visión a la auxiliar de atención a la primera infancia Yadira Ivon Romero, se evidenció acta y listado de asistencia.
El 27 de marzo del 2026, la auxiliar administrativa dirigió socialización de misión y visión a los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
Tienen programada el 30 de abril del 2026, socialización de la misión y visión con los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció cronograma.
4. El 06 de abril del 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia Dayana Gamba realizó socialización del buzón de sugerencias mediante pieza gráfica a los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
El 06, 09, 14, 17, 22, 27 y 30 de abril del 2026, la responsable del servicio, la auxiliar de atención a la primera infancia Dayana Gamba y diferentes padres, madres y acudientes del jardín infantil realizó apertura del buzón de sugerencias y no evidenciaron formatos de PQRS, se evidenció acta y listado de asistencia.
5. En el nivel de párvulos A cuentan con 26 niños y niñas matriculados de los cuales 12 cuentan con compromisos con documentación firmados el 06 de abril con fecha de entrega del 29 de mayo del 2026.
6. El 23 de abril del 2026, realizaron inscripción de la niña AVCG de nivel sala materna, la niña VRE de nivel párvulos.
El 24 de abril del 2026, realizaron inscripción del niño AYSV de nivel pre jardín.
7. El 06 de abril del 2026, realizaron actuación en atención de la niña ACLC de nivel sala materna.
El 07 de abril del 2026, realizaron actuación en atención de las niñas LECP y SMGM de nivel párvulos.
El 10 de abril del 2026, realizaron actuación en atención de la niña KACM de nivel pre jardín, realizaron suspensión por hospitalización del niño EAPM de nivel sala materna.
El 14 de abril del 2026, realizaron actuación de suspensión por incapacidad de la niña ASHCT de nivel caminadores.
El 20 de abril del 2026, realizaron actuación en atención de la niña ATJ de nivel sala materna, en atención a la niña LIUB de nivel sala materna.
El 23 de abril del 2026, realizaron actuación en atención de la niña AVCG de nivel sala materna, en atención de la niña VRE de nivel párvulos, suspensión por traslado del niño ACAS de nivel párvulos y actuación de atendido de la niña ASNC de nivel sala materna.
9. Se realizó verificación del SIRBE Web y listados de asistencias de nivel de párvulos y se presenta compromiso a mejorar toda vez que se evidenció inconsistencia el 15 de abril del 2026, toda vez que se evidencia en el SIRBE asistencia de 49 niños y niñas y en los listados de asistencia se diligenció las asistencia de 52 niños y niñas
10. El 10 de abril del 2026, las profesionales y auxiliares de atención a la primera infancia realizaron búsqueda activa mediante pieza gráfica en los barrios Gualoche, la amistad, pablo sexto I y II, se evidenció acta y listado de asistencia.
14. No presentaron daño o pérdida en la documentación.
15. El 22 de abril del 2026, realizaron entrega de historia social de las niñas HGR, SARE en el nivel pre jardín, se evidenció recibido por parte de la subdirección local.
El 29 de abril del 2026, realizaron entrega de historia social de los niños OLGF, MOR y las niñas HCC, MOA y MFRM de nivel pre jardín, se evidenció recibido por parte de la subdirección local.
16. El 13 de abril del 2026, la auxiliar administrativa realizó socialización de seguridad de la información con los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
17. El 06 y 16 de abril del 2026, la profesional de atención a la primera infancia Luz Helena Hoyos Anzola realizó diligenciamiento del uso de la sala amiga de la familia lactante institucional, se evidenció ficha SIRBE de sala amiga.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X__

No aplica

Anexos: documentos y número de folios

Listado de asistencia: 1 folio

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	NOMBRE: YENID CAROLINA REYES RODRÍGUEZ
N° DE IDENTIFICACIÓN : 1032429230	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1010237319
CARGO: PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: 11:20

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Raices CONTRATO: 8409-2025 FECHA: 30/04/2026

Profesional Responsable del jardín infantil	1	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	0	Profesionales de atención a primera infancia	12	Auxiliares de atención a primera infancia	3	Auxiliar Administrativo	1	Auxiliar de Servicios Generales	3	Personal manipulador de alimentos	3	Total	23

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Nohora Liliana Pedraza T.	1032429230	Profesional responsable del Jardín Infantil	Lic. Pedagogía Infantil	3003814347	
2	Leidy Yadira Perez	53097681	Profesional en atención en primera infancia	Licenciada en Pedagogía Infantil	3178744739	Leidy Perez
3	Yimeri Alexandra Garcia G.	52964020	Profesional en atención en primera infancia	Lic. en pedagogía Infantil	3107595310	
4	CLAUDIA PATRICIA SAREZ	52767814	Profesional en atención en primera infancia	Lic Ed Preescolar	3115397015	CLAUDIA SUAREZ
5	Leidy Marcela Burgos	1073691948	Profesional en atención en primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3213861505	Marcela Burgos
6	Leydi Daniela Sanchez C	1073023688	Profesional en Atención en Primera Infancia.	Lic. en Educación Infantil	3118497659	Daniela SC.
7	Juth Helena Hoyos A.	52303325	Profesional en atención en Primera Infancia	Lic en Ed. Preescolar	3204471590	Juth Helena Hoyos A
8	Sandra Lorena Duque	52808835	Profesional en atención en primera Infancia	Lic en Ed Preescolar	3105691840	
9	Blanca Esperanza Mosquera	51972872	Profesional en atención en primera infancia	Lic en Ed. Infantil	3183705182	Blanca Esperanza.
10	Nluileny Rojas T	1024520563	Profesional en atención en Primera Infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3154183130	
11	Liz Helena Ramirez	39658847	Profesional en atención en primera infancia	Lic pedagogía infantil	3209257941	
12	Jazmin A. Nuste	52441318	Profesional en Atención Primera Infancia.	Lic. Educación Básica	3168938670	
13	Yadira Ivon Romero R	52468459	Auxiliar en Atención Primera Infancia	Lic. Ed. Preescolar	3245182373	
14	Esperanza Gamba	1012462651	Auxiliar en atención primera infancia	Lic en Pedagogía Infantil	3138822160	
15	Diana Patricia Acevedo P.	52.468.121	Auxiliar en atención Primera Infancia.	Lic en pedagogía Infantil	3125427703	Diana Acevedo
16	Martha Lucia Sava	39580578	Auxiliar Administrativo	Tec R Humanos	3218294992	
17	Gloria Medina B.	52119342	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3227913938	
18	Francy Medellín	52'303840	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3204642210	
19	Mery Fuentes	23324658	Auxiliar de servicios Generales	Bachiller	3204454720	
20	Gina Delgadillo	1012321178	manipulador alimentos	Bachiller	3223691035	Gina D
21	Dora Cangrejo	51943598	manipulador alimentos	Bachiller	3006123789	
22	Andrea Moore Ferro	53891070	ALIMENTOS	BACHILLER	3208896876	
23						
24						

Powered by CamScanner